LAM CONSTRUCCIONES
NIT: 900.356.860-0

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN Y/O REINDUCCIÓN EN SST

La información diligenciada permite hacer seguimiento a los conocimientos recibidos en el área SST (Seguridad, Salud en el Trabajo y ambiente) y evaluar la eficacia de la inducción-Reinducción de los temas incluidos en la presentación.

NOMBRE DEL TRABAJADOR: *JOSE MORALES CARDOZO — CARGO: Ayudante de obra

CONTRATISTA: Jam Construcciones S.A.S. — FECHA: 25 Febrero - 2025.

1. Señale con una X cual de las siguientes son políticas hacen parte de seguridad y salud en el trabajo (SST).

A	Política integral SST	C	Política de NO consumo de alcohol y drogas
B	Política de seguridad vial	D	Todas las anteriores X

2. Señale con una X las NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO que usted debe cumplir en el proyecto

A	Usar adecuadamente las máquinas, aparatos, herramientas, sustancias peligrosas, equipos de transporte en cualquier medio	C	Utilizar correctamente los EPP
B	Respetar las protecciones colectivas o señalización por respeto a su propia seguridad y a la de sus compañeros	D	Todas las anteriores X

3. Marque con X los pasos que usted debe seguir si se presenta un INCIDENTE Y/O ACCIDENTE DE TRABAJO

1.Debe informar a su jefe inmediato
2.Recibir atención diríjase a la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo con el área SST quien evaluará el caso, prestará los primeros auxilios y de ser necesario llamará la Ambulancia.
3. La elaboración del Reporte de Accidente, notificación a la ARL y posterior investigación le corresponde al Empleador.
4. Informar del evento al día siguiente de haber ocurrido

[X] [X] [] []



4 . Marque con una X cual de estas situaciones se considera un ACTO INSEGURO

 X

 X

 X

 X

5 . Incluye los números del 1 al 5 en cada recuadro, estableciendo el orden correcto para realizar una labor en trabajo en alturas?

 5.

Ejecutar la labor

 4

Contar con equipos certificados para

 2

Contar con certificado en TSA

 3

Diligenciar permiso de trabajo en alturas

 1.

Contar con certificado Ocupacional con énfasis en TSA

6. Hacer relación con la letra del riesgo a la imagen que corresponda

A. Riesgo Físico
B. Riesgo Mecánico
C. Riesgo Ergonómico
D. Riesgo Eléctrico
E. Riesgo Locativo
F. Riesgo Natural
G. Riesgo Psicosocial
H. Riesgo Químico

 H.

 D.

 A.

 F.

 C.

 G.



B.

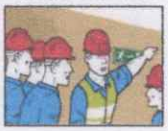


G

7. Por favor seleccione las entidades que conforma el Sistema General de Seguridad Social, al que usted debe estar afiliado durante su contrato laboral.

a. ARL	X	b. EPS	X	c.		d. CCF	X	e. Todas las anteriores	

8. Incluye los números del 1 al 4 en que se debe hacer en caso de una emergencia



Seguir las indicaciones del brigadista: 2.



Seguir la señalización: 3



Mantener la calma: 1.



Dirigirse al punto de encuentro: 4.

9. De las siguientes imágenes selecciones las que considera Elementos de Protección Individual (EPI)

 X



 X

 X

 X



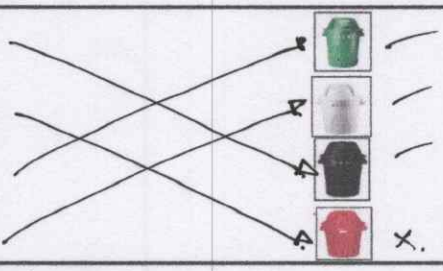
 X



10. Algunas de las actividades que debo realizar antes de empezar la labor son:

A. Solicitar permisos cuando sea requerido	B.Realizar los preoperacionales que contiene: lista de chequeo del equipo o herramienta
c. Todas las anteriores +	

11. Una con una flecha e IDENTIFIQUE el reisudo con el color de la cenca , en donde debe depositarse.

a. Servilletas, papel higienico	
b. Guantes impregnados de aceites y pinturas	
c. Residuos de Comida	
d. Papel, plástico	

x. bolsas.

12. El manejo adecuado de sustancias químicas requiere:

A. +	Almacenamiento adecuado del producto, rotulado y hojas de seguridad del mismo	B.	Manipulo la sustancias quimica sin los epp
C.	Uso el envase de la gaseosa para almacenar sustancias quimicas y no la rotulo	D.	Ninguna de las anteriores

13. Es accidente de trabajo cuando conduzco hacia mi casa, en mi vehículo particula Marque Con Una (X)

SI		NO	X

14. En los siguientes enunciados marque con una X cuales aplican como deberes y derechos del trabajador			
Aplicar los procedimientos de seguridad y utilizar los elementos de protección personal	X.	Ser afiliado a una administradora de riesgos laborales ARL	X.
Mantener en desorden su puesto de trabajo y sin aseo las herramientas y equipos de trabajo	NO.	Conocer los riesgos laborales propios de su cargo y/o actividades	X.
Acatar y cumplir órdenes e instrucciones de seguridad y salud en el trabajo	X.	Llegar tarde todos los días	NO.
Dar información clara y veraz sobre su estado de salud	X.	Atención medica servicios de hospitalización, medios diagnósticos y tratamiento cuando se requiera	X.

Firma del participante: José Manrique **No. Cedula** 1037700007

CRITERIO DE EVALUACIÓN

Por cada pregunta correcta se obtiene 10%, Aprueba si la calificación es igual o mayor a 80%, de lo contrario debe recibir reinducción.

CALIFICACIÓN: 100.

Nombre y firma del evaluador: Jhon Edgar Reyes T **Fecha** 25 - Febrero /2025.

¡BIENVENIDO, RECUERDE QUE SU SEGURIDAD, ES LA SEGURIDAD DE SU FAMILIA!

	LAM CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 900356860-0	Código:	SST-097
		Versión:	1
		Vigencia:	2/02/2024
	FORMATO ENTREGA DE DOTACIONES	Pagina:	1 DE 1
		Fecha	

DOTACIÓN

FECHA DE ENTREGA	TRABAJADOR	PANTALON		CAMISA		BOTAS		GUANTES	TAPA OIDOS	TAPA BOCAS	CASCO	EXTRAS	FIRMA
		CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TALLA						
25/02/2025	Jose Manuel.							1	1	1.	1.		*JOSE MANUEL
27/02/2025	Jose Manuel.							1.				Manga	Jose Manuel

AL RECIBIR ESTOS ELEMENTOS DE DOTACION Y PROTECCION PERSONAL ME COMPROMETO A TENERLOS EN BUEN ESTADO Y HACER BUEN USO DE ELLOS. SI DURANTE EL TIEMPO DE VIDA UTIL DE MIS ELEMENTOS LOS LLEGARA A BOTAR O PERDER AUTORIZO PARA QUE AUTOMATICAMENTE SEAN DESCONTADOS DE MI SALARIO Y AUTORICE LA COMPRA DE UNOS NUEVOS .

Dirección: Calle 97 No. 70 C -95
Telefono: 3212344477
E- mail: lamconstrucciones.am@gmail.com
Bogotá D.C.

ING. JHON EDGAR REYES TALERO
Especialista En Seguridad y Salud en el Trabajo

COMPROMISO DE UTILIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

LAM CONSTRUCCIONES S.A.S, en cumplimiento de la legislación sobre Seguridad y Salud en el Trabajo SST, y de acuerdo a la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, hace entrega de la dotación y/o de los elementos de protección personal a cada uno de los trabajadores de LAM CONSTRUCCIONES S.A.S., que lo requieran.

DISPOSICIONES LEGALES

1) **LEY 9 DE 1979**, Elementos de Protección Personal Artículos 122, 123 y 124.

2) **RESOLUCIÓN N 2400 DE 1979**, del Ministerio del Trabajo. Capitulo II, De los Equipos y Elementos de Protección, Artículos 176, 177 y 178.

DERECHOS Y DEBERES.

1) **LEY 9 DE 1979**. Artículo 85. Todos los trabajadores están obligados a:

a) Cumplir las disposiciones de la presente ley y sus reglamentaciones, así como con las normas del reglamento de Medicina, Higiene y Seguridad que se establezca.
b) Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.
c) Colaborar y participar en la implantación y mantenimiento de las medidas de prevención de riesgos para la salud que se adopten en el lugar de trabajo.

2) **DECRETO 1295 DE 1994.**
Sanciones. Artículo 91.

b. Para el trabajador.
El grave incumplimiento por parte del trabajador de las instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o especifica, y que se encuentren dentro de los programas de salud ocupacional de la respectiva empresa, que le hayan comunicado por escrito, facultan al empleador para la terminación del vínculo o relación laboral por justa causa…

3) **Decreto 982 de 1984.**
Artículo 4:

Si el trabajador no hace uso de los expresados elementos de labor, por cualquier causa, el patrono queda eximido de proporcionarle los correspondientes al período siguiente, contado a partir de la fecha en que se le haya hecho al trabajador el último suministro de esos elementos.

El patrono dará aviso por escrito sobre tal hecho al inspector del trabajo del lugar y en su defecto a la primera autoridad política, para los efectos a que hubiere lugar, con relación a los referidos suministros.

COMPROMISO POR PARTE DEL TRABAJADOR

Comprendo que el uso de la dotación y/o de los elementos de protección personal (EPPs) que se entrega es de **"uso obligatorio"** especialmente cuando se accede a los sitios de mayor riesgo o se realizan actividades que comprometan significativamente la seguridad personal o colectiva reduciendo así incidentes, accidentes laborales y/o enfermedades laborales.

El trabajador es el responsable del buen uso y conservación de los EPP¨S. Todo defecto o deterioro de dichos Elementos de Protección Personal deberá ser comunicado de inmediato al encargado, quién procederá al reemplazo.

Yo, x JOSE [illegible], identificado con la C.C. N.° x 1037000 7, certifico haber leído y comprendido este documento y recibido la siguiente dotación y/o los elementos de protección personal;

- ✓ Botas de seguridad.
- ✓ Casco.
- ✓ Gafas de seguridad.
- ✓ Guantes.
- ✓ Buso

Así mismo ME COMPROMETO a cumplir lo dispuesto legalmente en cuanto al USO OBLIGATORIO DE LOS EPP´s.

Se firma en la ciudad de Santiago de Cali, el día 25 mes Febrero. año 2025.

Nombre del Trabajador: x JOSÉ [illegible]

Firma del Trabajador: x JOSE [illegible]

Identificación: 1037000 7

LAM CONSTRUCCIONES NIT: 900.356.860-0	**EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN Y/O REINDUCCIÓN EN SST**

La información diligenciada permite hacer seguimiento a los conocimientos recibidos en el área SST (Seguridad, Salud en el Trabajo y ambiente) y evaluar la eficacia de la inducción-Reinducción de los temas incluidos en la presentación.

NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO
Heli Lucumi.	Ayudante de obra Estuco - Pintor.
CONTRATISTA	**FECHA**
Lam construcciones SAS	24 Febrero 2023

1. Señale con una X cual de las siguientes son políticas hacen parte de seguridad y salud en el trabajo (SST).

A	Política integral SST	**C**	Política de NO consumo de alcohol y drogas
B	Política de seguridad vial	**D**	Todas las anteriores X

2. Señale con una X las NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO que usted debe cumplir en el proyecto

A	Usar adecuadamente las máquinas, aparatos, herramientas, sustancias peligrosas, equipos de transporte en cualquier medio	**C**	Utilizar correctamente los EPP
B	Respetar las protecciones colectivas o señalización por respeto a su propia seguridad y a la de sus compañeros	**D**	Todas las anteriores X

3. Marque con X los pasos que usted debe seguir si se presenta un INCIDENTE Y/O ACCIDENTE DE TRABAJO

1.Debe informar a su jefe inmediato
2.Recibir atención diríjase a la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo con el área SST quien evaluará el caso, prestará los primeros auxilios y de ser necesario llamará la Ambulancia.
3. La elaboración del Reporte de Accidente, notificación a la ARL y posterior investigación le corresponde al Empleador.
4. Informar del evento al día siguiente de haber ocurrido

X
X
☐
☐



4 . Marque con una X cual de estas situaciones se considera un ACTO INSEGURO


X


X


X


X

5 . Incluye los números del 1 al 5 en cada recuadro, estableciendo el orden correcto para realizar una labor en trabajo en alturas?


5

Ejecutar la labor


4

Contar con equipos certificados para


2

Contar con certificado en TSA


3

Diligenciar permiso de trabajo en alturas


1.

Contar con certificado Ocupacional con énfasis en TSA

14. En los siguientes enunciados marque con una X cuales aplican como deberes y derechos del trabajador			
Aplicar los procedimientos de seguridad y utilizar los elementos de protección personal	X	Ser afiliado a una administradora de riesgos laborales ARL	X
Mantener en desorden su puesto de trabajo y sin aseo las herramientas y equipos de trabajo	NO	Conocer los riesgos laborales propios de su cargo y/o actividades	X
Acatar y cumplir órdenes e instrucciones de seguridad y salud en el trabajo	X	Llegar tarde todos los días	NO
Dar información clara y veraz sobre su estado de salud	X	Atención medica servicios de hospitalización, medios diagnósticos y tratamiento cuando se requiera	X

Firma del participante: [signature] **No. Cedula** 16 830 003

CRITERIO DE EVALUACIÓN

Por cada pregunta correcta se obtiene 10%, Aprueba si la calificación es igual o mayor a 80%, de lo contrario debe recibir reinducción.

CALIFICACIÓN: 100%

Nombre y firma del evaluador: [signature] **Fecha** 24 Febrero 2025

¡BIENVENIDO, RECUERDE QUE SU SEGURIDAD, ES LA SEGURIDAD DE SU FAMILIA!

LAM CONSTRUCCIONES	LAM CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 900356860-0	Código:	SST-097
		Versión:	1
		Vigencia:	2/02/2024
	FORMATO ENTREGA DE DOTACIONES	Pagina:	1 DE 1
		Fecha	

DOTACIÓN

FECHA DE ENTREGA	TRABAJADOR	PANTALON		CAMISA		BOTAS		GUANTES	TAPA OIDOS	TAPA BOCAS	CASCO	EXTRAS	FIRMA
		CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TALLA						
24 Feb/25	Eli Lizarazo	2	34	2	L.	1	44.	1	1	1	1	Naranja.	
24 Feb/25	Eli Lizarazo							1.					

AL RECIBIR ESTOS ELEMENTOS DE DOTACION Y PROTECCION PERSONAL ME COMPROMETO A TENERLOS EN BUEN ESTADO Y HACER BUEN USO DE ELLOS. SI DURANTE EL TIEMPO DE VIDA UTIL DE MIS ELEMENTOS LOS LLEGARA A BOTAR O PERDER AUTORIZO PARA QUE AUTOMATICAMENTE SEAN DESCONTADOS DE MI SALARIO Y AUTORICE LA COMPRA DE UNOS NUEVOS .

Dirección: Calle 97 No. 70 C -95
Telefono: 3212344477
E- mail: lamconstrucciones.am@gmail.com
Bogotá D.C.

ING. JHON EDGAR REYES TALERO
Especialista En Seguridad y Salud en el Trabajo

COMPROMISO POR PARTE DEL TRABAJADOR

Comprendo que el uso de la dotación y/o de los elementos de protección personal (EPPs) que se entrega es de **"uso obligatorio"** especialmente cuando se accede a los sitios de mayor riesgo o se realizan actividades que comprometan significativamente la seguridad personal o colectiva reduciendo así incidentes, accidentes laborales y/o enfermedades laborales.

El trabajador es el responsable del buen uso y conservación de los EPP¨S. Todo defecto o deterioro de dichos Elementos de Protección Personal deberá ser comunicado de inmediato al encargado, quién procederá al reemplazo.

Yo, Edwar Lenard, identificado con la C.C. N.° 16830003, certifico haber leído y comprendido este documento y recibido la siguiente dotación y/o los elementos de protección personal;

- ✓ Botas de seguridad.
- ✓ Casco.
- ✓ Gafas de seguridad.
- ✓ Guantes.
- ✓ Buso

Así mismo ME COMPROMETO a cumplir lo dispuesto legalmente en cuanto al USO OBLIGATORIO DE LOS EPP´s.

Se firma en la ciudad de Santiago de Cali, el día 24 mes Febrero año 2025.

Nombre del Trabajador: Edwar Lucas.

Firma del Trabajador:

Identificación: 16830003

LAM CONSTRUCCIONES
NIT: 900.356.860-0

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN Y/O REINDUCCIÓN EN SST

La información diligenciada permite hacer seguimiento a los conocimientos recibidos en el área SST (Seguridad, Salud en el Trabajo y ambiente) y evaluar la eficacia de la inducción-Reinducción de los temas incluidos en la presentación.

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Yumbley Angelo Bulu — CARGO: Ayudante de obra

CONTRATISTA: Lam Construcciones S.A.S — FECHA: 07/02/2025

1. Señale con una X cual de las siguientes son políticas hacen parte de seguridad y salud en el trabajo (SST).

A	Política integral SST	C	Política de NO consumo de alcohol y drogas
B	Política de seguridad vial	D	Todas las anteriores X

2. Señale con una X las NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO que usted debe cumplir en el proyecto

A	Usar adecuadamente las máquinas, aparatos, herramientas, sustancias peligrosas, equipos de transporte en cualquier medio	C	Utilizar correctamente los EPP
B	Respetar las protecciones colectivas o señalización por respeto a su propia seguridad y a la de sus compañeros	D	Todas las anteriores X

3. Marque con X los pasos que usted debe seguir si se presenta un INCIDENTE Y/O ACCIDENTE DE TRABAJO

1.Debe informar a su jefe inmediato — X
2.Recibir atención diríjase a la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo con el área SST quien evaluará el caso, prestará los primeros auxilios y de ser necesario llamará la Ambulancia. — X
3. La elaboración del Reporte de Accidente, notificación a la ARL y posterior investigación le corresponde al Empleador. — ☐
4. Informar del evento al día siguiente de haber ocurrido — ☐



4 . Marque con una X cual de estas situaciones se considera un ACTO INSEGURO

 X

 X

 X

 X

5 . Incluye los números del 1 al 5 en cada recuadro, estableciendo el orden correcto para realizar una labor en trabajo en alturas?

 5

Ejecutar la labor

 4

Contar con equipos certificados para

 2

Contar con certificado en TSA

 3

Diligenciar permiso de trabajo en alturas

 1.

Contar con certificado Ocupacional con énfasis en TSA

6. Hacer relación con la letra del riesgo a la imagen que corresponda

A. Riesgo Físico
B. Riesgo Mecánico
C. Riesgo Ergonómico
D. Riesgo Eléctrico
E. Riesgo Locativo
F. Riesgo Natural
G. Riesgo Psicosocial
H. Riesgo Químico

 H

 D

 B

 F

 C

 G



A



E

7. Por favor seleccione las entidades que conforma el Sistema General de Seguridad Social, al que usted debe estar afiliado durante su contrato laboral.

a. ARL [X] b. EPS [X] c. [] d. CCF [X] e. Todas las anteriores []

8. Incluye los números del 1 al 4 en que se debe hacer en caso de una emergencia









Seguir las indicaciones del brigadista 3 | Seguir la señalización 2 | Mantener la calma 1 | Dirigirse al punto de encuentro 4.

9. De las siguientes imágenes selecciones las que considera Elementos de Protección Individual (EPI)

 X

 []

 X

 X

 X

 []

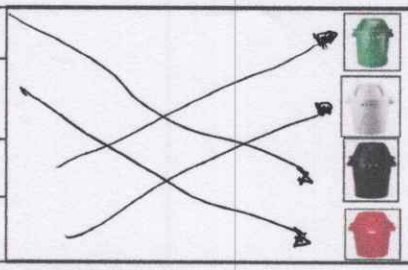
 X

 []

10. Algunas de las actividades que debo realizar antes de empezar la labor son:

A. Solicitar permisos cuando sea requerido	B. Realizar los preoperacionales que contiene: lista de chequeo del equipo o herramienta
c. Todas las anteriores X	

11. Una con una flecha e IDENTIFIQUE el reisudo con el color de la cenca , en donde debe depositarse.

a. Servilletas, papel higienico	
b. Guantes impregnados de aceites y pinturas	
c. Residuos de Comida	
d. Papel, plástico	

12. El manejo adecuado de sustancias químicas requiere:

A. X	Almacenamiento adecuado del producto, rotulado y hojas de seguridad del mismo	B.	Manipulo la sustancias quimica sin los epp
C.	Uso el envase de la gaseosa para almacenar sustancias quimicas y no la rotulo	D.	Ninguna de las anteriores

13. Es accidente de trabajo cuando conduzco hacia mi casa, en mi vehículo particula Marque Con Una (X)

SI		NO X	

14. En los siguientes enunciados marque con una X cuales aplican como deberes y derechos del trabajador			
Aplicar los procedimientos de seguridad y utilizar los elementos de protección personal	X	Ser afiliado a una administradora de riesgos laborales ARL	X.
Mantener en desorden su puesto de trabajo y sin aseo las herramientas y equipos de trabajo	NO	Conocer los riesgos laborales propios de su cargo y/o actividades	X
Acatar y cumplir órdenes e instrucciones de seguridad y salud en el trabajo	X.	Llegar tarde todos los días	NO
Dar información clara y veraz sobre su estado de salud	X	Atención medica servicios de hospitalización, medios diagnósticos y tratamiento cuando se requiera	X

Firma del participante: Yumbler Angulo **No. Cedula** 1089539482

CRITERIO DE EVALUACIÓN

Por cada pregunta correcta se obtiene 10%, Aprueba si la calificación es igual o mayor a 80%, de lo contrario debe recibir reinducción.

CALIFICACIÓN: 100%

Nombre y firma del evaluador: Jhon Edyur Rayut. **Fecha** 7. Febrero /2025.

¡BIENVENIDO, RECUERDE QUE SU SEGURIDAD, ES LA SEGURIDAD DE SU FAMILIA!

LAM CONSTRUCCIONES	LAM CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 900356860-0	Código:	SST-097
		Versión:	1
		Vigencia:	2/02/2024
	FORMATO ENTREGA DE DOTACIONES	Pagina:	1 DE 1
		Fecha	

DOTACIÓN

FECHA DE ENTREGA	TRABAJADOR	PANTALON		CAMISA		BOTAS		GUANTES	TAPA OIDOS	TAPA BOCAS	CASCO	EXTRAS	FIRMA
		CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TALLA						
Yambley	Yambley Ayala	2	34	2	L	1	40	1	1	1	1.		Yambley A.
Yambley	Yambley Ayala							1				manga	Yambley A.
9502 2015	Yambley Ayala									1			Yambley A.

AL RECIBIR ESTOS ELEMENTOS DE DOTACION Y PROTECCION PERSONAL ME COMPROMETO A TENERLOS EN BUEN ESTADO Y HACER BUEN USO DE ELLOS. SI DURANTE EL TIEMPO DE VIDA UTIL DE MIS ELEMENTOS LOS LLEGARA A BOTAR O PERDER AUTORIZO PARA QUE AUTOMATICAMENTE SEAN DESCONTADOS DE MI SALARIO Y AUTORICE LA COMPRA DE UNOS NUEVOS .

Dirección: Calle 97 No. 70 C -95
Telefono: 3212344477
E- mail: lamconstrucciones.am@gmail.com
Bogotá D.C.

Jhon Edgar Reyes Talero

ING. JHON EDGAR REYES TALERO
Especialista En Seguridad y Salud en el Trabajo

COMPROMISO DE UTILIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

LAM CONSTRUCCIONES S.A.S, en cumplimiento de la legislación sobre Seguridad y Salud en el Trabajo SST, y de acuerdo a la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, hace entrega de la dotación y/o de los elementos de protección personal a cada uno de los trabajadores de LAM CONSTRUCCIONES S.A.S., que lo requieran.

DISPOSICIONES LEGALES

1) **LEY 9 DE 1979**, Elementos de Protección Personal Artículos 122, 123 y 124.

2) **RESOLUCIÓN N 2400 DE 1979**, del Ministerio del Trabajo. Capitulo II, De los Equipos y Elementos de Protección, Artículos 176, 177 y 178.

DERECHOS Y DEBERES.

1) **LEY 9 DE 1979**. Artículo 85. Todos los trabajadores están obligados a:

a) Cumplir las disposiciones de la presente ley y sus reglamentaciones, así como con las normas del reglamento de Medicina, Higiene y Seguridad que se establezca.
b) Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.
c) Colaborar y participar en la implantación y mantenimiento de las medidas de prevención de riesgos para la salud que se adopten en el lugar de trabajo.

2) **DECRETO 1295 DE 1994.**
Sanciones. Artículo 91.

b. Para el trabajador.
El grave incumplimiento por parte del trabajador de las instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica, y que se encuentren dentro de los programas de salud ocupacional de la respectiva empresa, que le hayan comunicado por escrito, facultan al empleador para la terminación del vínculo o relación laboral por justa causa…

3) **Decreto 982 de 1984.**
Artículo 4:

Si el trabajador no hace uso de los expresados elementos de labor, por cualquier causa, el patrono queda eximido de proporcionarle los correspondientes al periodo siguiente, contado a partir de la fecha en que se le haya hecho al trabajador el último suministro de esos elementos.

El patrono dará aviso por escrito sobre tal hecho al inspector del trabajo del lugar y en su defecto a la primera autoridad política, para los efectos a que hubiere lugar, con relación a los referidos suministros.

COMPROMISO POR PARTE DEL TRABAJADOR

Comprendo que el uso de la dotación y/o de los elementos de protección personal (EPPs) que se entrega es de **"uso obligatorio"** especialmente cuando se accede a los sitios de mayor riesgo o se realizan actividades que comprometan significativamente la seguridad personal o colectiva reduciendo así incidentes, accidentes laborales y/o enfermedades laborales.

El trabajador es el responsable del buen uso y conservación de los EPP¨S. Todo defecto o deterioro de dichos Elementos de Protección Personal deberá ser comunicado de inmediato al encargado, quién procederá al reemplazo.

Yo, Yumbler Angulo Bulu, identificado con la C.C. N.° 1089539482, certifico haber leído y comprendido este documento y recibido la siguiente dotación y/o los elementos de protección personal;

- ✓ Botas de seguridad.
- ✓ Casco.
- ✓ Gafas de seguridad.
- ✓ Guantes.
- ✓ Buso

Así mismo ME COMPROMETO a cumplir lo dispuesto legalmente en cuanto al USO OBLIGATORIO DE LOS EPP´s.

Se firma en la ciudad de Santiago de Cali, el día _____ mes_____ año 2024.

Nombre del Trabajador: Yumbler Angulo Bulu

Firma del Trabajador: Yumbler

Identificación: 1089539482

LAM CONSTRUCCIONES
NIT: 900.356.860-0

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN Y/O REINDUCCIÓN EN SST

La información diligenciada permite hacer seguimiento a los conocimientos recibidos en el área SST (Seguridad, Salud en el Trabajo y ambiente) y evaluar la eficacia de la inducción-Reinducción de los temas incluidos en la presentación.

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Juan David Solarte
CARGO: Ayudante de obra.
CONTRATISTA: Lam Construcciones SAS
FECHA: 07-02-2025

1. Señale con una X cual de las siguientes son políticas hacen parte de seguridad y salud en el trabajo (SST).

A	Política integral SST	C	Política de NO consumo de alcohol y drogas
B	Política de seguridad vial	X	Todas las anteriores

2. Señale con una X las NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO que usted debe cumplir en el proyecto

A	Usar adecuadamente las máquinas, aparatos, herramientas, sustancias peligrosas, equipos de transporte en cualquier medio	C	Utilizar correctamente los EPP
B	Respetar las protecciones colectivas o señalización por respeto a su propia seguridad y a la de sus compañeros	X	Todas las anteriores

3. Marque con X los pasos que usted debe seguir si se presenta un INCIDENTE Y/O ACCIDENTE DE TRABAJO

1.Debe informar a su jefe inmediato — X
2.Recibir atención diríjase a la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo con el área SST quien evaluará el caso, prestará los primeros auxilios y de ser necesario llamará la Ambulancia. — X
3. La elaboración del Reporte de Accidente, notificación a la ARL y posterior investigación le corresponde al Empleador. — ☐
4. Informar del evento al día siguiente de haber ocurrido — ☐



4 . Marque con una X cual de estas situaciones se considera un ACTO INSEGURO

 X

 X

 X

 X

5 . Incluye los números del 1 al 5 en cada recuadro, estableciendo el orden correcto para realizar una labor en trabajo en alturas?

 5 — Ejecutar la labor

 4 — Contar con equipos certificados para

 2 — Contar con certificado en TSA

 3 — Diligenciar permiso de trabajo en alturas

 1 — Contar con certificado Ocupacional con énfasis en TSA

6. Hacer relación con la letra del riesgo a la imagen que corresponda

A. Riesgo Físico
B. Riesgo Mecánico
C. Riesgo Ergonómico
D. Riesgo Eléctrico
E. Riesgo Locativo
F. Riesgo Natural
G. Riesgo Psicosocial
H. Riesgo Químico


H


D


A


F


C


G



D



E

7. Por favor seleccione las entidades que conforma el Sistema General de Seguridad Social, al que usted debe estar afiliado durante su contrato laboral.

a. ARL [X] b. EPS [X] c. [] d. CCF [X] e. Todas las anteriores []

8. *Incluye los números del 1 al 4 en que se debe hacer en caso de una emergencia*









Seguir las indicaciones del brigadista [3] Seguir la señalización [2] Mantener la calma [1] Dirigirse al punto de encuentro [4]

9. De las siguientes imágenes selecciones las que considera Elementos de Protección Individual (EPI)


[X]


[]


[X]


[X]


[X]


[]

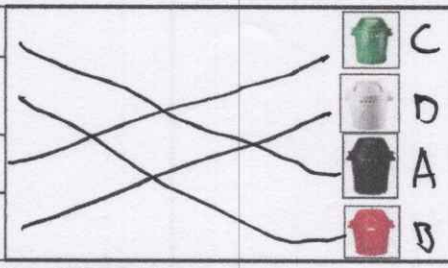

[X]


[]

10. Algunas de las actividades que debo realizar antes de empezar la labor son:

A. Solicitar permisos cuando sea requerido	B.Realizar los preoperacionales que contiene: lista de chequeo del equipo o herramienta
c. Todas las anteriores X	

11. Una con una flecha e IDENTIFIQUE el reisudo con el color de la cenca , en donde debe depositarse.

a. Servilletas, papel higienico	
b. Guantes impregnados de aceites y pinturas	
c. Residuos de Comida	
d. Papel, plástico	

12. El manejo adecuado de sustancias químicas requiere:

A. X	Almacenamiento adecuado del producto, rotulado y hojas de seguridad del mismo	B.	Manipulo la sustancias quimica sin los epp
C.	Uso el envase de la gaseosa para almacenar sustancias quimicas y no la rotulo	D.	Ninguna de las anteriores

13. Es accidente de trabajo cuando conduzco hacia mi casa, en mi vehículo particula Marque Con Una (X)

SI		X	

14. En los siguientes enunciados marque con una X cuales aplican como deberes y derechos del trabajador			
Aplicar los procedimientos de seguridad y utilizar los elementos de protección personal	X	Ser afiliado a una administradora de riesgos laborales ARL	X
Mantener en desorden su puesto de trabajo y sin aseo las herramientas y equipos de trabajo	No	Conocer los riesgos laborales propios de su cargo y/o actividades	X
Acatar y cumplir órdenes e instrucciones de seguridad y salud en el trabajo	X	Llegar tarde todos los días	No
Dar información clara y veraz sobre su estado de salud	X	Atención medica servicios de hospitalización, medios diagnósticos y tratamiento cuando se requiera	X

Firma del participante: Juan david Solarte **No. Cedula** 1111342712

CRITERIO DE EVALUACIÓN

Por cada pregunta correcta se obtiene 10%, Aprueba si la calificación es igual o mayor a 80%, de lo contrario debe recibir reinducción.

CALIFICACIÓN: 100

Nombre y firma del evaluador: Juan David Solarte **Fecha** 07-02-2023

¡BIENVENIDO, RECUERDE QUE SU SEGURIDAD, ES LA SEGURIDAD DE SU FAMILIA!

	LAM CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 900356860-0	Código:	SST-097
		Versión:	1
		Vigencia:	2/02/2024
	FORMATO ENTREGA DE DOTACIONES	Pagina:	1 DE 1
		Fecha	

DOTACIÓN

FECHA DE ENTREGA	TRABAJADOR	PANTALON		CAMISA		BOTAS		GUANTES	TAPA OIDOS	TAPA BOCAS	CASCO	EXTRAS	FIRMA
		CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TALLA						
7 02-2025	Joan David.	2	34	2	L	1	40	1	1	1	1		Juanda Solarte.
13 02 2025	Joan David.							1		1			Joan Solarte
15 02 2025	Joan David S.									1			Joanda

AL RECIBIR ESTOS ELEMENTOS DE DOTACION Y PROTECCION PERSONAL ME COMPROMETO A TENERLOS EN BUEN ESTADO Y HACER BUEN USO DE ELLOS. SI DURANTE EL TIEMPO DE VIDA UTIL DE MIS ELEMENTOS LOS LLEGARA A BOTAR O PERDER AUTORIZO PARA QUE AUTOMATICAMENTE SEAN DESCONTADOS DE MI SALARIO Y AUTORICE LA COMPRA DE UNOS NUEVOS .

Dirección: Calle 97 No. 70 C -95
Telefono: 3212344477
E- mail: lamconstrucciones.am@gmail.com
Bogotá D.C.

ING. JHON EDGAR REYES TALERO
Especialista En Seguridad y Salud en el Trabajo

COMPROMISO DE UTILIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

LAM CONSTRUCCIONES S.A.S, en cumplimiento de la legislación sobre Seguridad y Salud en el Trabajo SST, y de acuerdo a la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, hace entrega de la dotación y/o de los elementos de protección personal a cada uno de los trabajadores de LAM CONSTRUCCIONES S.A.S., que lo requieran.

DISPOSICIONES LEGALES

1) **LEY 9 DE 1979**, Elementos de Protección Personal Artículos 122, 123 y 124.

2) **RESOLUCIÓN N 2400 DE 1979**, del Ministerio del Trabajo. Capitulo II, De los Equipos y Elementos de Protección, Artículos 176, 177 y 178.

DERECHOS Y DEBERES.

1) **LEY 9 DE 1979**. Artículo 85. Todos los trabajadores están obligados a:

a) Cumplir las disposiciones de la presente ley y sus reglamentaciones, así como con las normas del reglamento de Medicina, Higiene y Seguridad que se establezca.
b) Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.
c) Colaborar y participar en la implantación y mantenimiento de las medidas de prevención de riesgos para la salud que se adopten en el lugar de trabajo.

2) **DECRETO 1295 DE 1994.**
Sanciones. Artículo 91.

b. Para el trabajador.
El grave incumplimiento por parte del trabajador de las instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica, y que se encuentren dentro de los programas de salud ocupacional de la respectiva empresa, que le hayan comunicado por escrito, facultan al empleador para la terminación del vínculo o relación laboral por justa causa…

3) **Decreto 982 de 1984.**
Artículo 4:

Si el trabajador no hace uso de los expresados elementos de labor, por cualquier causa, el patrono queda eximido de proporcionarle los correspondientes al período siguiente, contado a partir de la fecha en que se le haya hecho al trabajador el último suministro de esos elementos.

El patrono dará aviso por escrito sobre tal hecho al inspector del trabajo del lugar y en su defecto a la primera autoridad política, para los efectos a que hubiere lugar, con relación a los referidos suministros.

COMPROMISO POR PARTE DEL TRABAJADOR

Comprendo que el uso de la dotación y/o de los elementos de protección personal (EPPs) que se entrega es de **"uso obligatorio"** especialmente cuando se accede a los sitios de mayor riesgo o se realizan actividades que comprometan significativamente la seguridad personal o colectiva reduciendo así incidentes, accidentes laborales y/o enfermedades laborales.

El trabajador es el responsable del buen uso y conservación de los EPP¨S. Todo defecto o deterioro de dichos Elementos de Protección Personal deberá ser comunicado de inmediato al encargado, quién procederá al reemplazo.

Yo, Juan David Solarte tenorio, identificado con la C.C. N.° 1111542712, certifico haber leído y comprendido este documento y recibido la siguiente dotación y/o los elementos de protección personal;

- ✓ Botas de seguridad.
- ✓ Casco.
- ✓ Gafas de seguridad.
- ✓ Guantes.
- ✓ Buso

Así mismo ME COMPROMETO a cumplir lo dispuesto legalmente en cuanto al USO OBLIGATORIO DE LOS EPP´s.

Se firma en la ciudad de Santiago de Cali, el día 7 mes Febrero año 2025.

Nombre del Trabajador: Juan David Solarte tenorio

Firma del Trabajador: Juanda

Identificación: 1111542712

LAM CONSTRUCCIONES
NIT: 900.356.860-0

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN Y/O REINDUCCIÓN EN SST

La información diligenciada permite hacer seguimiento a los conocimientos recibidos en el área SST (Seguridad, Salud en el Trabajo y ambiente) y evaluar la eficacia de la inducción-Reinducción de los temas incluidos en la presentación.

NOMBRE DEL TRABAJADOR: SARA YIRETH SOLARTE
CARGO: Ayudante de obra
CONTRATISTA: Lam Construcciones S.AS.
FECHA: 7 - FEBRERO 2025

1. Señale con una X cual de las siguientes son políticas hacen parte de seguridad y salud en el trabajo (SST).

A	Política integral SST	C	Politica de NO consumo de alcohol y drogas
B	Política de seguridad vial	D X	Todas las anteriores

2. Señale con una X las NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO que usted debe cumplir en el proyecto

A	Usar adecuadamente las máquinas, aparatos, herramientas, sustancias peligrosas, equipos de transporte en cualquier medio	C	Utilizar correctamente los EPP
B	Respetar las protecciones colectivas o señalización por respeto a su propia seguridad y a la de sus compañeros	D X	Todas las anteriores

3. Marque con X los pasos que usted debe seguir si se presenta un INCIDENTE Y/O ACCIDENTE DE TRABAJO

1.Debe informar a su jefe inmediato
2.Recibir atención diríjase a la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo con el área SST quien evaluará el caso, prestará los primeros auxilios y de ser necesario llamará la Ambulancia.
3. La elaboración del Reporte de Accidente, notificación a la ARL y posterior investigación le corresponde al Empleador.
4. Informar del evento al día siguiente de haber ocurrido

X
X
☐
☐



4 . Marque con una X cual de estas situaciones se considera un ACTO INSEGURO


X


X


X


X

5 . Incluye los números del 1 al 5 en cada recuadro, estableciendo el orden correcto para realizar una labor en trabajo en alturas?


5 Ejecutar la labor


4 Contar con equipos certificados para


2 Contar con certificado en TSA


3 Diligenciar permiso de trabajo en alturas


1 Contar con certificado Ocupacional con énfasis en TSA

6. Hacer relación con la letra del riesgo a la imagen que corresponda

A. Riesgo Físico
B. Riesgo Mecánico
C. Riesgo Ergonómico
D. Riesgo Eléctrico
E. Riesgo Locativo
F. Riesgo Natural
G. Riesgo Psicosocial
H. Riesgo Químico

 H

 D

 A

 F

 C

 G



B



E

7. Por favor seleccione las entidades que conforma el Sistema General de Seguridad Social, al que usted debe estar afiliado durante su contrato laboral.

a. ARL [X] b. EPS [X] c. [] d. CCF [X] e. Todas las anteriores []

8. Incluye los números del 1 al 4 en que se debe hacer en caso de una emergencia









Seguir las indicaciones del brigadista [3] Seguir la señalización [2] Mantener la calma [1] Dirigirse al punto de encuentro [4]

9. De las siguientes imágenes selecciones las que considera Elementos de Protección Individual (EPI)

 [X]

 []

 [X]

 [X]

 [X]

 []

 [X]

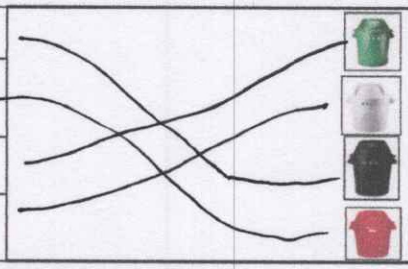
 []

10. Algunas de las actividades que debo realizar antes de empezar la labor son:

A. Solicitar permisos cuando sea requerido	B.Realizar los preoperacionales que contiene: lista de chequeo del equipo o herramienta
~~C~~ Todas las anteriores	

11. Una con una flecha e IDENTIFIQUE el reisudo con el color de la cenca , en donde debe depositarse.

a. Servilletas, papel higienico
b. Guantes impregnados de aceites y pinturas
c. Residuos de Comida
d. Papel, plástico



12. El manejo adecuado de sustancias químicas requiere:

X	Almacenamiento adecuado del producto, rotulado y hojas de seguridad del mismo	B.	Manipulo la sustancias quimica sin los epp
C.	Uso el envase de la gaseosa para almacenar sustancias quimicas y no la rotulo	D.	Ninguna de las anteriores

13. Es accidente de trabajo cuando conduzco hacia mi casa, en mi vehículo particula Marque Con Una (X)

SI		~~X~~ NO	

14. En los siguientes enunciados marque con una X cuales aplican como deberes y derechos del trabajador			
Aplicar los procedimientos de seguridad y utilizar los elementos de protección personal	X	Ser afiliado a una administradora de riesgos laborales ARL	X
Mantener en desorden su puesto de trabajo y sin aseo las herramientas y equipos de trabajo	NO	Conocer los riesgos laborales propios de su cargo y/o actividades	X
Acatar y cumplir órdenes e instrucciones de seguridad y salud en el trabajo	Si X	Llegar tarde todos los días	NO
Dar información clara y veraz sobre su estado de salud	X	Atención medica servicios de hospitalización, medios diagnósticos y tratamiento cuando se requiera	X

Firma del participante: SARA SOLARTE **No. Cedula** 1006170977

CRITERIO DE EVALUACIÓN

Por cada pregunta correcta se obtiene 10%, Aprueba si la calificación es igual o mayor a 80%, de lo contrario debe recibir reinducción.

CALIFICACIÓN: 100%

Nombre y firma del evaluador: Jhon Edgar Reyes Tolosa **Fecha** 7 Febrero /2025

¡BIENVENIDO, RECUERDE QUE SU SEGURIDAD, ES LA SEGURIDAD DE SU FAMILIA!

	LAM CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 900356860-0	Código:	SST-097
		Versión:	1
		Vigencia:	2/02/2024
	FORMATO ENTREGA DE DOTACIONES	Pagina:	1 DE 1
		Fecha	

DOTACIÓN

FECHA DE ENTREGA	TRABAJADOR	PANTALON		CAMISA		BOTAS		GUANTES	TAPA OIDOS	TAPA BOCAS	CASCO	EXTRAS	FIRMA
		CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TALLA						
7 OL-7025	SARA. SOLARTE	2	34	2	L	1	35	1	1	1	1		SARA SOLARTE
13072025	SARA SOLARTE								1	1			SARA SOLARTE
17072025	SARA SOLARTE							1					SARA SOLARTE
24.07.2025	SARA SOLARTE							1					SARA SOLARTE

AL RECIBIR ESTOS ELEMENTOS DE DOTACION Y PROTECCION PERSONAL ME COMPROMETO A TENERLOS EN BUEN ESTADO Y HACER BUEN USO DE ELLOS. SI DURANTE EL TIEMPO DE VIDA UTIL DE MIS ELEMENTOS LOS LLEGARA A BOTAR O PERDER AUTORIZO PARA QUE AUTOMATICAMENTE SEAN DESCONTADOS DE MI SALARIO Y AUTORICE LA COMPRA DE UNOS NUEVOS .

Dirección: Calle 97 No. 70 C -95
Telefono: 3212344477
E- mail: lamconstrucciones.am@gmail.com
Bogotá D.C.

ING. JHON EDGAR REYES TALERO
Especialista En Seguridad y Salud en el Trabajo

COMPROMISO DE UTILIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

LAM CONSTRUCCIONES S.A.S, en cumplimiento de la legislación sobre Seguridad y Salud en el Trabajo SST, y de acuerdo a la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, hace entrega de la dotación y/o de los elementos de protección personal a cada uno de los trabajadores de LAM CONSTRUCCIONES S.A.S., que lo requieran.

DISPOSICIONES LEGALES

1) **LEY 9 DE 1979**, Elementos de Protección Personal Artículos 122, 123 y 124.

2) **RESOLUCIÓN N 2400 DE 1979**, del Ministerio del Trabajo. Capitulo II, De los Equipos y Elementos de Protección, Artículos 176, 177 y 178.

DERECHOS Y DEBERES.

1) **LEY 9 DE 1979**. Artículo 85. Todos los trabajadores están obligados a:

a) Cumplir las disposiciones de la presente ley y sus reglamentaciones, así como con las normas del reglamento de Medicina, Higiene y Seguridad que se establezca.
b) Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.
c) Colaborar y participar en la implantación y mantenimiento de las medidas de prevención de riesgos para la salud que se adopten en el lugar de trabajo.

2) **DECRETO 1295 DE 1994.**
Sanciones. Artículo 91.

b. Para el trabajador.
El grave incumplimiento por parte del trabajador de las instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica, y que se encuentren dentro de los programas de salud ocupacional de la respectiva empresa, que le hayan comunicado por escrito, facultan al empleador para la terminación del vínculo o relación laboral por justa causa…

3) **Decreto 982 de 1984.**
Artículo 4:

Si el trabajador no hace uso de los expresados elementos de labor, por cualquier causa, el patrono queda eximido de proporcionarle los correspondientes al período siguiente, contado a partir de la fecha en que se le haya hecho al trabajador el último suministro de esos elementos.

El patrono dará aviso por escrito sobre tal hecho al inspector del trabajo del lugar y en su defecto a la primera autoridad política, para los efectos a que hubiere lugar, con relación a los referidos suministros.

COMPROMISO POR PARTE DEL TRABAJADOR

Comprendo que el uso de la dotación y/o de los elementos de protección personal (EPPs) que se entrega es de **"uso obligatorio"** especialmente cuando se accede a los sitios de mayor riesgo o se realizan actividades que comprometan significativamente la seguridad personal o colectiva reduciendo así incidentes, accidentes laborales y/o enfermedades laborales.

El trabajador es el responsable del buen uso y conservación de los EPP¨S. Todo defecto o deterioro de dichos Elementos de Protección Personal deberá ser comunicado de inmediato al encargado, quién procederá al reemplazo.

Yo, SARA YIREH SOLARTE TENORIO, identificado con la C.C. N.° 1006170977, certifico haber leído y comprendido este documento y recibido la siguiente dotación y/o los elementos de protección personal;

- ✓ Botas de seguridad.
- ✓ Casco.
- ✓ Gafas de seguridad.
- ✓ Guantes.
- ✓ Buso

Así mismo ME COMPROMETO a cumplir lo dispuesto legalmente en cuanto al USO OBLIGATORIO DE LOS EPP´s.

Se firma en la ciudad de Santiago de Cali, el día 7. mes Febrero. año 2025

Nombre del Trabajador: SARA YIREH SOLARTE

Firma del Trabajador: SARA SOLARTE

Identificación: 1006170977

LAM CONSTRUCCIONES
NIT: 900.356.860-0

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN Y/O REINDUCCIÓN EN SST

La información diligenciada permite hacer seguimiento a los conocimientos recibidos en el área SST (Seguridad, Salud en el Trabajo y ambiente) y evaluar la eficacia de la inducción-Reinducción de los temas incluidos en la presentación.

NOMBRE DEL TRABAJADOR	*Wilmer Canga D.	CARGO	A.y.Obra enchape.
CONTRATISTA	Lam Construcciones SAS	FECHA	*05-02-2025

1. Señale con una X cual de las siguientes son políticas hacen parte de seguridad y salud en el trabajo (SST).

A	Política integral SST	C	Política de NO consumo de alcohol y drogas
B	Política de seguridad vial ✓	D	Todas las anteriores X

2. Señale con una X las NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO que usted debe cumplir en el proyecto

A	Usar adecuadamente las máquinas, aparatos, herramientas, sustancias peligrosas, equipos de transporte en cualquier medio	C	Utilizar correctamente los EPP
B	Respetar las protecciones colectivas o señalización por respeto a su propia seguridad y a la de sus compañeros	D	Todas las anteriores X

3. Marque con X los pasos que usted debe seguir si se presenta un INCIDENTE Y/O ACCIDENTE DE TRABAJO

1.Debe informar a su jefe inmediato
2.Recibir atención diríjase a la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo con el área SST quien evaluará el caso, prestará los primeros auxilios y de ser necesario llamará la Ambulancia.
3. La elaboración del Reporte de Accidente, notificación a la ARL y posterior investigación le corresponde al Empleador.
4. Informar del evento al día siguiente de haber ocurrido

[X] [X] [] []



4 . Marque con una X cual de estas situaciones se considera un ACTO INSEGURO

 X

 X

 X

 X

5 . Incluye los números del 1 al 5 en cada recuadro, estableciendo el orden correcto para realizar una labor en trabajo en alturas?

 5

Ejecutar la labor

 4.

Contar con equipos certificados para

 2.

Contar con certificado en TSA

 3

Diligenciar permiso de trabajo en alturas

 1.

Contar con certificado Ocupacional con énfasis en TSA

14. En los siguientes enunciados marque con una X cuales aplican como deberes y derechos del trabajador			
Aplicar los procedimientos de seguridad y utilizar los elementos de protección personal	X	Ser afiliado a una administradora de riesgos laborales ARL	X.
Mantener en desorden su puesto de trabajo y sin aseo las herramientas y equipos de trabajo	NO	Conocer los riesgos laborales propios de su cargo y/o actividades	X.
Acatar y cumplir órdenes e instrucciones de seguridad y salud en el trabajo	X.	Llegar tarde todos los días	NO
Dar información clara y veraz sobre su estado de salud	X.	Atención medica servicios de hospitalización, medios diagnósticos y tratamiento cuando se requiera	X.

Firma del participante: WILMER CANGA **No. Cedula** 1163457

CRITERIO DE EVALUACIÓN

Por cada pregunta correcta se obtiene 10%, Aprueba si la calificación es igual o mayor a 80%, de lo contrario debe recibir reinducción.

CALIFICACIÓN: 100%

Nombre y firma del evaluador: _____ **Fecha** 5 Febrero 2025

¡BIENVENIDO, RECUERDE QUE SU SEGURIDAD, ES LA SEGURIDAD DE SU FAMILIA!

	LAM CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 900356860-0	Código:	SST-097
		Versión:	1
		Vigencia:	2/02/2024
	FORMATO ENTREGA DE DOTACIONES	Pagina:	1 DE 1
		Fecha	

DOTACIÓN

FECHA DE ENTREGA	TRABAJADOR	PANTALON		CAMISA		BOTAS		GUANTES	TAPA OIDOS	TAPA BOCAS	CASCO	EXTRAS	FIRMA
		CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TALLA						
5-02-2025	Wilmer Congra	2	34	2	L	1	40	1	1	1	1		
10 2 2025	Wilmer Congra								1	1			
17 2 2025	Wilmer Congra							1		1			
22 2 2025	Wilmer Congra							1		1			

AL RECIBIR ESTOS ELEMENTOS DE DOTACION Y PROTECCION PERSONAL ME COMPROMETO A TENERLOS EN BUEN ESTADO Y HACER BUEN USO DE ELLOS. SI DURANTE EL TIEMPO DE VIDA UTIL DE MIS ELEMENTOS LOS LLEGARA A BOTAR O PERDER AUTORIZO PARA QUE AUTOMATICAMENTE SEAN DESCONTADOS DE MI SALARIO Y AUTORICE LA COMPRA DE UNOS NUEVOS .

Dirección: Calle 97 No. 70 C -95
Telefono: 3212344477
E- mail: lamconstrucciones.am@gmail.com
Bogotá D.C.

ING. JHON EDGAR REYES TALERO
Especialista En Seguridad y Salud en el Trabajo

COMPROMISO DE UTILIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

LAM CONSTRUCCIONES S.A.S, en cumplimiento de la legislación sobre Seguridad y Salud en el Trabajo SST, y de acuerdo a la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, hace entrega de la dotación y/o de los elementos de protección personal a cada uno de los trabajadores de LAM CONSTRUCCIONES S.A.S., que lo requieran.

DISPOSICIONES LEGALES

1) **LEY 9 DE 1979**, Elementos de Protección Personal Artículos 122, 123 y 124.

2) **RESOLUCIÓN N 2400 DE 1979**, del Ministerio del Trabajo. Capitulo II, De los Equipos y Elementos de Protección, Artículos 176, 177 y 178.

DERECHOS Y DEBERES.

1) **LEY 9 DE 1979**. Artículo 85. Todos los trabajadores están obligados a:

a) Cumplir las disposiciones de la presente ley y sus reglamentaciones, así como con las normas del reglamento de Medicina, Higiene y Seguridad que se establezca.
b) Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.
c) Colaborar y participar en la implantación y mantenimiento de las medidas de prevención de riesgos para la salud que se adopten en el lugar de trabajo.

2) **DECRETO 1295 DE 1994.**
Sanciones. Artículo 91.

b. Para el trabajador.
El grave incumplimiento por parte del trabajador de las instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica, y que se encuentren dentro de los programas de salud ocupacional de la respectiva empresa, que le hayan comunicado por escrito, facultan al empleador para la terminación del vínculo o relación laboral por justa causa…

3) **Decreto 982 de 1984.**
Artículo 4:

Si el trabajador no hace uso de los expresados elementos de labor, por cualquier causa, el patrono queda eximido de proporcionarle los correspondientes al período siguiente, contado a partir de la fecha en que se le haya hecho al trabajador el último suministro de esos elementos.

El patrono dará aviso por escrito sobre tal hecho al inspector del trabajo del lugar y en su defecto a la primera autoridad política, para los efectos a que hubiere lugar, con relación a los referidos suministros.

COMPROMISO POR PARTE DEL TRABAJADOR

Comprendo que el uso de la dotación y/o de los elementos de protección personal (EPPs) que se entrega es de **"uso obligatorio"** especialmente cuando se accede a los sitios de mayor riesgo o se realizan actividades que comprometan significativamente la seguridad personal o colectiva reduciendo así incidentes, accidentes laborales y/o enfermedades laborales.

El trabajador es el responsable del buen uso y conservación de los EPP¨S. Todo defecto o deterioro de dichos Elementos de Protección Personal deberá ser comunicado de inmediato al encargado, quién procederá al reemplazo.

Yo, * WILMER CANGA, identificado con la C.C. N.° * 6163457, certifico haber leído y comprendido este documento y recibido la siguiente dotación y/o los elementos de protección personal;

- ✓ Botas de seguridad.
- ✓ Casco.
- ✓ Gafas de seguridad.
- ✓ Guantes.
- ✓ Buso

Así mismo ME COMPROMETO a cumplir lo dispuesto legalmente en cuanto al USO OBLIGATORIO DE LOS EPP´s.

Se firma en la ciudad de Santiago de Cali, el día 5 mes Febrero año 2025

Nombre del Trabajador: * WILMER CANGA

Firma del Trabajador: *

Identificación: * 6163457

LAM CONSTRUCCIONES NIT: 900.356.860-0	**EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN Y/O REINDUCCIÓN EN SST**

La información diligenciada permite hacer seguimiento a los conocimientos recibidos en el área SST (Seguridad, Salud en el Trabajo y ambiente) y evaluar la eficacia de la inducción-Reinducción de los temas incluidos en la presentación.

NOMBRE DEL TRABAJADOR Jaider Vidal Tenorio **CARGO** A. y obra

CONTRATISTA Lam Construcciones SAS **FECHA** 4. Febrero /2025

1. Señale con una X cual de las siguientes son políticas hacen parte de seguridad y salud en el trabajo (SST).

A	Política integral SST	**C**	Política de NO consumo de alcohol y drogas
B	Política de seguridad vial	**D**	Todas las anteriores X

2. Señale con una X las NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO que usted debe cumplir en el proyecto

A	Usar adecuadamente las máquinas, aparatos, herramientas, sustancias peligrosas, equipos de transporte en cualquier medio	**C**	Utilizar correctamente los EPP
B	Respetar las protecciones colectivas o señalización por respeto a su propia seguridad y a la de sus compañeros	**D**	Todas las anteriores +

3. Marque con X los pasos que usted debe seguir si se presenta un INCIDENTE Y/O ACCIDENTE DE TRABAJO

1.Debe informar a su jefe inmediato
2.Recibir atención diríjase a la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo con el área SST quien evaluará el caso, prestará los primeros auxilios y de ser necesario llamará la Ambulancia.
3. La elaboración del Reporte de Accidente, notificación a la ARL y posterior investigación le corresponde al Empleador.
4. Informar del evento al día siguiente de haber ocurrido

X
X
☐
☐



4 . Marque con una X cual de estas situaciones se considera un ACTO INSEGURO

 X

 X

 X

 X

5 . Incluye los números del 1 al 5 en cada recuadro, estableciendo el orden correcto para realizar una labor en trabajo en alturas?

 5 **Ejecutar la labor**

 4 **Contar con equipos certificados para**

 2 Contar con certificado en TSA

 3 **Diligenciar permiso de trabajo en alturas**

 1 Contar con certificado Ocupacional con énfasis en TSA

6. Hacer relación con la letra del riesgo a la imagen que corresponda

A. Riesgo Físico
B. Riesgo Mecánico
C. Riesgo Ergonómico
D. Riesgo Eléctrico
E. Riesgo Locativo
F. Riesgo Natural
G. Riesgo Psicosocial
H. Riesgo Químico



7. Por favor seleccione las entidades que conforma el Sistema General de Seguridad Social, al que usted debe estar afiliado durante su contrato laboral.

a. ARL [X] b. EPS [X] c. [] d. CCF [X] e. Todas las anteriores []

8. Incluye los números del 1 al 4 en que se debe hacer en caso de una emergencia

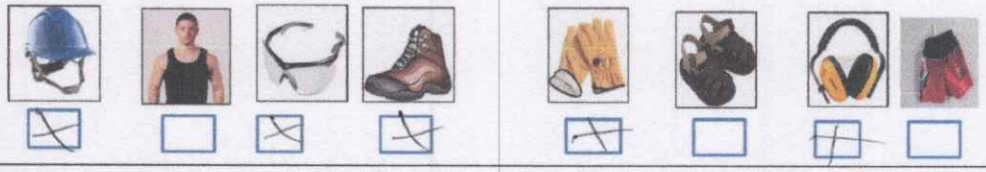






Seguir las indicaciones del brigadista: 3
Seguir la señalización: 2
Mantener la calma: 1
Dirigirse al punto de encuentro: 4

9. De las siguientes imágenes selecciones las que considera Elementos de Protección Individual (EPI)

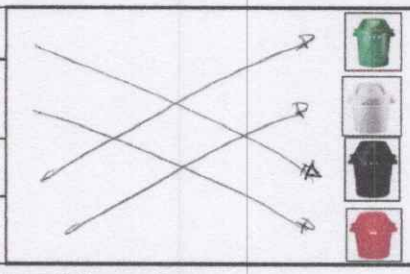


[X] [] [X] [X] [X] [] [X] []

10. Algunas de las actividades que debo realizar antes de empezar la labor son:

A. Solicitar permisos cuando sea requerido	**B. Realizar los preoperacionales que contiene: lista de chequeo del equipo o herramienta**
c. Todas las anteriores X	

11. Una con una flecha e IDENTIFIQUE el reisudo con el color de la cenca , en donde debe depositarse.

a. Servilletas, papel higienico	
b. Guantes impregnados de aceites y pinturas	
c. Residuos de Comida	
d. Papel, plástico	

12. El manejo adecuado de sustancias químicas requiere:

A. X	Almacenamiento adecuado del producto, rotulado y hojas de seguridad del mismo	B.	Manipulo la sustancias quimica sin los epp
C.	Uso el envase de la gaseosa para almacenar sustancias quimicas y no la rotulo	D.	Ninguna de las anteriores

13. Es accidente de trabajo cuando conduzco hacia mi casa, en mi vehiculo particula Marque Con Una (X)

SI		NO	X

6. Hacer relación con la letra del riesgo a la imagen que corresponda

A. Riesgo Físico
B. Riesgo Mecánico
C. Riesgo Ergonómico
D. Riesgo Eléctrico
E. Riesgo Locativo
F. Riesgo Natural
G. Riesgo Psicosocial
H. Riesgo Químico











7. Por favor seleccione las entidades que conforma el Sistema General de Seguridad Social, al que usted debe estar afiliado durante su contrato laboral.

a. ARL [X] b. EPS [X] c. [] d. CCF [X] e. Todas las anteriores []

8. Incluye los números del 1 al 4 en que se debe hacer en caso de una emergencia







Seguir las indicaciones del brigadista: 3
Seguir la señalización: 2
Mantener la calma: 1
Dirigirse al punto de encuentro: 4

9. De las siguientes imágenes selecciones las que considera Elementos de Protección Individual (EPI)









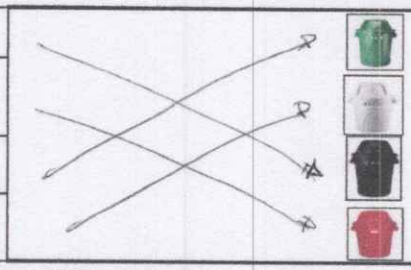

[X] [] [X] [X] [X] [] [X] []

10. Algunas de las actividades que debo realizar antes de empezar la labor son:

A. Solicitar permisos cuando sea requerido	B.Realizar los preoperacionales que contiene: lista de chequeo del equipo o herramienta
c. Todas las anteriores +	

11. Una con una flecha e IDENTIFIQUE el reisudo con el color de la cenca , en donde debe depositarse.

a. Servilletas, papel higienico
b. Guantes impregnados de aceites y pinturas
c. Residuos de Comida
d. Papel, plástico



12. El manejo adecuado de sustancias químicas requiere:

A. +	Almacenamiento adecuado del producto, rotulado y hojas de seguridad del mismo	B.	Manipulo la sustancias quimica sin los epp
C.	Uso el envase de la gaseosa para almacenar sustancias quimicas y no la rotulo	D.	Ninguna de las anteriores

13. Es accidente de trabajo cuando conduzco hacia mi casa, en mi vehiculo particula Marque Con Una (X)

SI		NO +	

14. En los siguientes enunciados marque con una X cuales aplican como deberes y derechos del trabajador			
Aplicar los procedimientos de seguridad y utilizar los elementos de protección personal	X	Ser afiliado a una administradora de riesgos laborales ARL	X
Mantener en desorden su puesto de trabajo y sin aseo las herramientas y equipos de trabajo	NO	Conocer los riesgos laborales propios de su cargo y/o actividades	X.
Acatar y cumplir órdenes e instrucciones de seguridad y salud en el trabajo	X	Llegar tarde todos los días	NO
Dar información clara y veraz sobre su estado de salud	X.	Atención medica servicios de hospitalización, medios diagnósticos y tratamiento cuando se requiera	X

Firma del participante: Jaider Vidal T. **No. Cedula** _____

CRITERIO DE EVALUACIÓN

Por cada pregunta correcta se obtiene 10%, Aprueba si la calificación es igual o mayor a 80%, de lo contrario debe recibir reinducción.

CALIFICACIÓN: 100%

Nombre y firma del evaluador: Jhon Fredyer Reyes T. **Fecha** 4 Febrero/2024

¡BIENVENIDO, RECUERDE QUE SU SEGURIDAD, ES LA SEGURIDAD DE SU FAMILIA!

	LAM CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 900356860-0	Código:	SST-097
		Versión:	1
		Vigencia:	2/02/2024
	FORMATO ENTREGA DE DOTACIONES	Pagina:	1 DE 1
		Fecha	

DOTACIÓN

FECHA DE ENTREGA	TRABAJADOR	PANTALON		CAMISA		BOTAS		GUANTES	TAPA OIDOS	TAPA BOCAS	CASCO	EXTRAS	FIRMA
		CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TALLA						
4 2 2025	Jaider Tenorio	2	34	2	L	1	40	1	1	1	1	Ninguno	Jaider Tenorio
13 2 2025	Jaider Tenorio							1					Jaider Tenorio
17 2 2025	Jaider Tenorio								1	1			Jaider Tenorio
22 2 2025	Jaider vidal Tenorio							1.					Jaider Tenorio.

AL RECIBIR ESTOS ELEMENTOS DE DOTACION Y PROTECCION PERSONAL ME COMPROMETO A TENERLOS EN BUEN ESTADO Y HACER BUEN USO DE ELLOS. SI DURANTE EL TIEMPO DE VIDA UTIL DE MIS ELEMENTOS LOS LLEGARA A BOTAR O PERDER AUTORIZO PARA QUE AUTOMATICAMENTE SEAN DESCONTADOS DE MI SALARIO Y AUTORICE LA COMPRA DE UNOS NUEVOS .

Dirección: Calle 97 No. 70 C -95
Telefono: 3212344477
E- mail: lamconstrucciones.am@gmail.com
Bogotá D.C.

ING. JHON EDGAR REYES TALERO
Especialista En Seguridad y Salud en el Trabajo

COMPROMISO DE UTILIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

LAM CONSTRUCCIONES S.A.S, en cumplimiento de la legislación sobre Seguridad y Salud en el Trabajo SST, y de acuerdo a la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, hace entrega de la dotación y/o de los elementos de protección personal a cada uno de los trabajadores de LAM CONSTRUCCIONES S.A.S., que lo requieran.

DISPOSICIONES LEGALES

1) **LEY 9 DE 1979**, Elementos de Protección Personal Artículos 122, 123 y 124.

2) **RESOLUCIÓN N 2400 DE 1979**, del Ministerio del Trabajo. Capitulo II, De los Equipos y Elementos de Protección, Artículos 176, 177 y 178.

DERECHOS Y DEBERES.

1) **LEY 9 DE 1979**. Artículo 85. Todos los trabajadores están obligados a:

a) Cumplir las disposiciones de la presente ley y sus reglamentaciones, así como con las normas del reglamento de Medicina, Higiene y Seguridad que se establezca.
b) Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.
c) Colaborar y participar en la implantación y mantenimiento de las medidas de prevención de riesgos para la salud que se adopten en el lugar de trabajo.

2) **DECRETO 1295 DE 1994.**
Sanciones. Artículo 91.

b. Para el trabajador.
El grave incumplimiento por parte del trabajador de las instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o especifica, y que se encuentren dentro de los programas de salud ocupacional de la respectiva empresa, que le hayan comunicado por escrito, facultan al empleador para la terminación del vínculo o relación laboral por justa causa…

3) **Decreto 982 de 1984.**
Artículo 4:

Si el trabajador no hace uso de los expresados elementos de labor, por cualquier causa, el patrono queda eximido de proporcionarle los correspondientes al período siguiente, contado a partir de la fecha en que se le haya hecho al trabajador el último suministro de esos elementos.

El patrono dará aviso por escrito sobre tal hecho al inspector del trabajo del lugar y en su defecto a la primera autoridad política, para los efectos a que hubiere lugar, con relación a los referidos suministros.

COMPROMISO POR PARTE DEL TRABAJADOR

Comprendo que el uso de la dotación y/o de los elementos de protección personal (EPPs) que se entrega es de **"uso obligatorio"** especialmente cuando se accede a los sitios de mayor riesgo o se realizan actividades que comprometan significativamente la seguridad personal o colectiva reduciendo así incidentes, accidentes laborales y/o enfermedades laborales.

El trabajador es el responsable del buen uso y conservación de los EPP¨S. Todo defecto o deterioro de dichos Elementos de Protección Personal deberá ser comunicado de inmediato al encargado, quién procederá al reemplazo.

Yo, Jaider Adal Tenorio, identificado con la C.C. N.° 1143995344. certifico haber leído y comprendido este documento y recibido la siguiente dotación y/o los elementos de protección personal;

- ✓ Botas de seguridad.
- ✓ Casco.
- ✓ Gafas de seguridad.
- ✓ Guantes.
- ✓ Buso

Así mismo ME COMPROMETO a cumplir lo dispuesto legalmente en cuanto al USO OBLIGATORIO DE LOS EPP´s.

Se firma en la ciudad de Santiago de Cali, el día 4 mes Febrero año 2025.

Nombre del Trabajador: Jaider Tenorio

Firma del Trabajador: Jaider Tenorio

Identificación: 1143995344.

LAM CONSTRUCCIONES
NIT: 900.356.860-0

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN Y/O REINDUCCIÓN EN SST

La información diligenciada permite hacer seguimiento a los conocimientos recibidos en el área SST (Seguridad, Salud en el Trabajo y ambiente) y evaluar la eficacia de la inducción-Reinducción de los temas incluidos en la presentación.

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Albert Samir Araujo Cetre — CARGO: Ayudante de obra

CONTRATISTA: Lam Construcciones SAS — FECHA: 4 Febrero - 2025

1. Señale con una X cual de las siguientes son políticas hacen parte de seguridad y salud en el trabajo (SST).

A	Política integral SST	C	Política de NO consumo de alcohol y drogas
B	Política de seguridad vial	D	Todas las anteriores X

2. Señale con una X las NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO que usted debe cumplir en el proyecto

A	Usar adecuadamente las máquinas, aparatos, herramientas, sustancias peligrosas, equipos de transporte en cualquier medio	C	Utilizar correctamente los EPP
B	Respetar las protecciones colectivas o señalización por respeto a su propia seguridad y a la de sus compañeros	D	Todas las anteriores X

3. Marque con X los pasos que usted debe seguir si se presenta un INCIDENTE Y/O ACCIDENTE DE TRABAJO

1.Debe informar a su jefe inmediato — X
2.Recibir atención diríjase a la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo con el área SST quien evaluará el caso, prestará los primeros auxilios y de ser necesario llamará la Ambulancia. — X
3. La elaboración del Reporte de Accidente, notificación a la ARL y posterior investigación le corresponde al Empleador. — ☐
4. Informar del evento al día siguiente de haber ocurrido — ☐



4 . Marque con una X cual de estas situaciones se considera un ACTO INSEGURO

 X

 X

 X

 X

5 . Incluye los números del 1 al 5 en cada recuadro, estableciendo el orden correcto para realizar una labor en trabajo en alturas?

 5 — Ejecutar la labor

 4 — Contar con equipos certificados para

 2 — Contar con certificado en TSA

 3 — Diligenciar permiso de trabajo en alturas

 1 — Contar con certificado Ocupacional con énfasis en TSA

6. Hacer relación con la letra del riesgo a la imagen que corresponda

A. Riesgo Físico
B. Riesgo Mecánico
C. Riesgo Ergonómico
D. Riesgo Eléctrico
E. Riesgo Locativo
F. Riesgo Natural
G. Riesgo Psicosocial
H. Riesgo Químico


H


D


B


F


G


C



A



E

7. Por favor seleccione las entidades que conforma el Sistema General de Seguridad Social, al que usted debe estar afiliado durante su contrato laboral.

a. ARL	X	b. EPS	X	c.		d. CCF	X	e. Todas las anteriores	

8. *Incluye los números del 1 al 4 en que se debe hacer en caso de una emergencia*


Seguir las indicaciones del brigadista — 3.



Seguir la señalización — 2.


Mantener la calma — 1


Dirigirse al punto de encuentro — 4.

9. De las siguientes imágenes selecciones las que considera Elementos de Protección Individual (EPI)


X




X


X


X




X

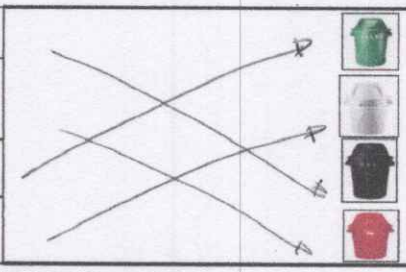


10. Algunas de las actividades que debo realizar antes de empezar la labor son:

A. Solicitar permisos cuando sea requerido	B. Realizar los preoperacionales que contiene: lista de chequeo del equipo o herramienta
c. Todas las anteriores X	

11. Una con una flecha e IDENTIFIQUE el reisudo con el color de la cenca , en donde debe depositarse.

a. Servilletas, papel higienico
b. Guantes impregnados de aceites y pinturas
c. Residuos de Comida
d. Papel, plástico



12. El manejo adecuado de sustancias químicas requiere:

A.	Almacenamiento adecuado del producto, rotulado y hojas de seguridad del mismo	B.	Manipulo la sustancias quimica sin los epp
C.	Uso el envase de la gaseosa para almacenar sustancias quimicas y no la rotulo	D.	Ninguna de las anteriores

13. Es accidente de trabajo cuando conduzco hacia mi casa, en mi vehículo particula Marque Con Una (X)

SI		NO	X

14. En los siguientes enunciados marque con una X cuales aplican como deberes y derechos del trabajador			
Aplicar los procedimientos de seguridad y utilizar los elementos de protección personal	X	Ser afiliado a una administradora de riesgos laborales ARL	X
Mantener en desorden su puesto de trabajo y sin aseo las herramientas y equipos de trabajo	NO.	Conocer los riesgos laborales propios de su cargo y/o actividades	X.
Acatar y cumplir órdenes e instrucciones de seguridad y salud en el trabajo	X	Llegar tarde todos los días	NO.
Dar información clara y veraz sobre su estado de salud	X.	Atención medica servicios de hospitalización, medios diagnósticos y tratamiento cuando se requiera	X.

Firma del participante: Albert Samir. **No. Cedula** 1.111 800 849.

CRITERIO DE EVALUACIÓN

Por cada pregunta correcta se obtiene 10%, Aprueba si la calificación es igual o mayor a 80%, de lo contrario debe recibir reinducción.

CALIFICACIÓN: 100

Nombre y firma del evaluador: Juan Edgar Rayo Tacho. **Fecha** 4 Febrero 2025.

¡BIENVENIDO, RECUERDE QUE SU SEGURIDAD, ES LA SEGURIDAD DE SU FAMILIA!

	LAM CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 900356860-0	Código:	SST-097
		Versión:	1
		Vigencia:	2/02/2024
	FORMATO ENTREGA DE DOTACIONES	Pagina:	1 DE 1
		Fecha	

DOTACIÓN

FECHA DE ENTREGA	TRABAJADOR	PANTALON		CAMISA		BOTAS		GUANTES	TAPA OIDOS	TAPA BOCAS	CASCO	EXTRAS	FIRMA
		CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TALLA						
4-02-2025	Albert Samir.	2	34.	2	L	1	42.	1	1	1	1	Manja.	Albert Samir.
9 02 2025	Albert Samir							1					Albert Samir
13 02 2025	Albert Samir								1	1			Albert Samir
20 02 2025								1					Albert Samir.

AL RECIBIR ESTOS ELEMENTOS DE DOTACION Y PROTECCION PERSONAL ME COMPROMETO A TENERLOS EN BUEN ESTADO Y HACER BUEN USO DE ELLOS. SI DURANTE EL TIEMPO DE VIDA UTIL DE MIS ELEMENTOS LOS LLEGARA A BOTAR O PERDER AUTORIZO PARA QUE AUTOMATICAMENTE SEAN DESCONTADOS DE MI SALARIO Y AUTORICE LA COMPRA DE UNOS NUEVOS .

Dirección: Calle 97 No. 70 C -95
Telefono: 3212344477
E- mail: lamconstrucciones.am@gmail.com
Bogotá D.C.

Jhon Edgar Reyes Talero.

ING. JHON EDGAR REYES TALERO
Especialista En Seguridad y Salud en el Trabajo

COMPROMISO DE UTILIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

LAM CONSTRUCCIONES S.A.S, en cumplimiento de la legislación sobre Seguridad y Salud en el Trabajo SST, y de acuerdo a la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, hace entrega de la dotación y/o de los elementos de protección personal a cada uno de los trabajadores de LAM CONSTRUCCIONES S.A.S., que lo requieran.

DISPOSICIONES LEGALES

1) **LEY 9 DE 1979**, Elementos de Protección Personal Artículos 122, 123 y 124.

2) **RESOLUCIÓN N 2400 DE 1979**, del Ministerio del Trabajo. Capitulo II, De los Equipos y Elementos de Protección, Artículos 176, 177 y 178.

DERECHOS Y DEBERES.

1) **LEY 9 DE 1979**. Artículo 85. Todos los trabajadores están obligados a:

a) Cumplir las disposiciones de la presente ley y sus reglamentaciones, así como con las normas del reglamento de Medicina, Higiene y Seguridad que se establezca.
b) Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.
c) Colaborar y participar en la implantación y mantenimiento de las medidas de prevención de riesgos para la salud que se adopten en el lugar de trabajo.

2) **DECRETO 1295 DE 1994.**
Sanciones. Artículo 91.

b. Para el trabajador.
El grave incumplimiento por parte del trabajador de las instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica, y que se encuentren dentro de los programas de salud ocupacional de la respectiva empresa, que le hayan comunicado por escrito, facultan al empleador para la terminación del vínculo o relación laboral por justa causa…

3) **Decreto 982 de 1984.**
Artículo 4:

Si el trabajador no hace uso de los expresados elementos de labor, por cualquier causa, el patrono queda eximido de proporcionarle los correspondientes al periodo siguiente, contado a partir de la fecha en que se le haya hecho al trabajador el último suministro de esos elementos.

El patrono dará aviso por escrito sobre tal hecho al inspector del trabajo del lugar y en su defecto a la primera autoridad política, para los efectos a que hubiere lugar, con relación a los referidos suministros.

COMPROMISO POR PARTE DEL TRABAJADOR

Comprendo que el uso de la dotación y/o de los elementos de protección personal (EPPs) que se entrega es de **"uso obligatorio"** especialmente cuando se accede a los sitios de mayor riesgo o se realizan actividades que comprometan significativamente la seguridad personal o colectiva reduciendo así incidentes, accidentes laborales y/o enfermedades laborales.

El trabajador es el responsable del buen uso y conservación de los EPP¨S. Todo defecto o deterioro de dichos Elementos de Protección Personal deberá ser comunicado de inmediato al encargado, quién procederá al reemplazo.

Yo, albert Samir Araujo, identificado con la C.C. N.° 1.111.800.849, certifico haber leído y comprendido este documento y recibido la siguiente dotación y/o los elementos de protección personal;

- ✓ Botas de seguridad.
- ✓ Casco.
- ✓ Gafas de seguridad.
- ✓ Guantes.
- ✓ Buso

Así mismo ME COMPROMETO a cumplir lo dispuesto legalmente en cuanto al USO OBLIGATORIO DE LOS EPP´s.

Se firma en la ciudad de Santiago de Cali, el día 4. mes Febrero. año 2025.

Nombre del Trabajador: albert Samir Araujo.

Firma del Trabajador: albert Samir Araujo.

Identificación: 1.111.800.849.

LAM CONSTRUCCIONES
NIT: 900.356.860-0

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN Y/O REINDUCCIÓN EN SST

La información diligenciada permite hacer seguimiento a los conocimientos recibidos en el área SST (Seguridad, Salud en el Trabajo y ambiente) y evaluar la eficacia de la inducción-Reinducción de los temas incluidos en la presentación.

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Luis evelio valencia Gamboa — CARGO: A-y Obra

CONTRATISTA: Lam Construcciones SAS — FECHA: 4 Febrero /20 25

1. Señale con una X cual de las siguientes son políticas hacen parte de seguridad y salud en el trabajo (SST).

A	Política integral SST	**C**	Política de NO consumo de alcohol y drogas
B	Política de seguridad vial	**D**	Todas las anteriores X

2. Señale con una X las NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO que usted debe cumplir en el proyecto

A	Usar adecuadamente las máquinas, aparatos, herramientas, sustancias peligrosas, equipos de transporte en cualquier medio	**C**	Utilizar correctamente los EPP
B	Respetar las protecciones colectivas o señalización por respeto a su propia seguridad y a la de sus compañeros	**D**	Todas las anteriores X

3. Marque con X los pasos que usted debe seguir si se presenta un INCIDENTE Y/O ACCIDENTE DE TRABAJO

1. Debe informar a su jefe inmediato
2. Recibir atención diríjase a la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo con el área SST quien evaluará el caso, prestará los primeros auxilios y de ser necesario llamará la Ambulancia.
3. La elaboración del Reporte de Accidente, notificación a la ARL y posterior investigación le corresponde al Empleador.
4. Informar del evento al día siguiente de haber ocurrido

[X] [X] [] []



4 . Marque con una X cual de estas situaciones se considera un ACTO INSEGURO

 [X]

 [X]

 [X]

 [X]

5 . Incluye los números del 1 al 5 en cada recuadro, estableciendo el orden correcto para realizar una labor en trabajo en alturas?

 [5] **Ejecutar la labor**

 [4] **Contar con equipos certificados para**

 [2] Contar con certificado en TSA

 [3] **Diligenciar permiso de trabajo en alturas**

 [1] Contar con certificado Ocupacional con énfasis en TSA

6. Hacer relación con la letra del riesgo a la imagen que corresponda

A. Riesgo Físico
B. Riesgo Mecánico
C. Riesgo Ergonómico
D. Riesgo Eléctrico
E. Riesgo Locativo
F. Riesgo Natural
G. Riesgo Psicosocial
H. Riesgo Químico

 H

 D

 B

 F

 C

 G



A



E

7. Por favor seleccione las entidades que conforma el Sistema General de Seguridad Social, al que usted debe estar afiliado durante su contrato laboral.

a. ARL ☐ b. EPS ☒ c. ☐ d. CCF ☒ e. Todas las anteriores ☐

8. Incluye los números del 1 al 4 en que se debe hacer en caso de una emergencia









Seguir las indicaciones del brigadista: 3
Seguir la señalización: 2
Mantener la calma: 1.
Dirigirse al punto de encuentro: 4.

9. De las siguientes imágenes selecciones las que considera Elementos de Protección Individual (EPI)

 X

 ☐

 X

 X

 X

 ☐

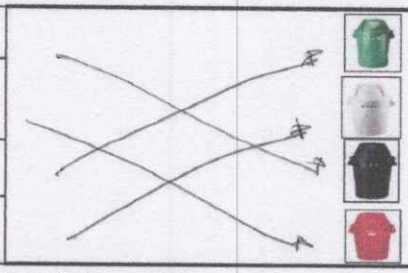
 X

 ☐

10. Algunas de las actividades que debo realizar antes de empezar la labor son:

A. Solicitar permisos cuando sea requerido	**B.Realizar los preoperacionales que contiene: lista de chequeo del equipo o herramienta**
c. Todas las anteriores X	

11. Una con una flecha e IDENTIFIQUE el reisudo con el color de la cenca , en donde debe depositarse.

a. Servilletas, papel higienico	
b. Guantes impregnados de aceites y pinturas	
c. Residuos de Comida	
d. Papel, plástico	

12. El manejo adecuado de sustancias químicas requiere:

A. +	Almacenamiento adecuado del producto, rotulado y hojas de seguridad del mismo	B.	Manipulo la sustancias quimica sin los epp
C.	Uso el envase de la gaseosa para almacenar sustancias quimicas y no la rotulo	D.	Ninguna de las anteriores

13. Es accidente de trabajo cuando conduzco hacia mi casa, en mi vehículo particula Marque Con Una (X)

SI		NO	+

14. En los siguientes enunciados marque con una X cuales aplican como deberes y derechos del trabajador			
Aplicar los procedimientos de seguridad y utilizar los elementos de protección personal	X	Ser afiliado a una administradora de riesgos laborales ARL	X
Mantener en desorden su puesto de trabajo y sin aseo las herramientas y equipos de trabajo	NO	Conocer los riesgos laborales propios de su cargo y/o actividades	X
Acatar y cumplir órdenes e instrucciones de seguridad y salud en el trabajo	X	Llegar tarde todos los días	NO
Dar información clara y veraz sobre su estado de salud	X	Atención medica servicios de hospitalización, medios diagnósticos y tratamiento cuando se requiera	X

Firma del participante: Luis Julio Valero **No Cedula** 1117808083

CRITERIO DE EVALUACIÓN

Por cada pregunta correcta se obtiene 10%, Aprueba si la calificación es igual o mayor a 80%, de lo contrario debe recibir reinducción.

CALIFICACIÓN: 100%

Nombre y firma del evaluador: **Fecha** 4 Febrero 2025

¡BIENVENIDO, RECUERDE QUE SU SEGURIDAD, ES LA SEGURIDAD DE SU FAMILIA!

	LAM CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 900356860-0	Código:	SST-097
		Versión:	1
		Vigencia:	2/02/2024
	FORMATO ENTREGA DE DOTACIONES	Pagina:	1 DE 1
		Fecha	

DOTACIÓN

FECHA DE ENTREGA	TRABAJADOR	PANTALON		CAMISA		BOTAS		GUANTES	TAPA OIDOS	TAPA BOCAS	CASCO	EXTRAS	FIRMA
		CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TALLA						
7-02-2025	Luis Valencia	2	36	2	L	1	41	1	1	1	1	manga	Luis Valencia
12 02 2025	Luis Valencia							1					Luis Valencia
17 02 2025	Luis Valencia								1	1			Luis Valencia
24 02 2025	Luis Valencia							1					Luis Valencia
27 02 2025	Luis Valencia							1					Luis Valencia

AL RECIBIR ESTOS ELEMENTOS DE DOTACION Y PROTECCION PERSONAL ME COMPROMETO A TENERLOS EN BUEN ESTADO Y HACER BUEN USO DE ELLOS. SI DURANTE EL TIEMPO DE VIDA UTIL DE MIS ELEMENTOS LOS LLEGARA A BOTAR O PERDER AUTORIZO PARA QUE AUTOMATICAMENTE SEAN DESCONTADOS DE MI SALARIO Y AUTORICE LA COMPRA DE UNOS NUEVOS .

Dirección: Calle 97 No. 70 C -95
Telefono: 3212344477
E- mail: lamconstrucciones.am@gmail.com
Bogotá D.C.

ING. JHON EDGAR REYES TALERO
Especialista En Seguridad y Salud en el Trabajo

COMPROMISO DE UTILIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

LAM CONSTRUCCIONES S.A.S, en cumplimiento de la legislación sobre Seguridad y Salud en el Trabajo SST, y de acuerdo a la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, hace entrega de la dotación y/o de los elementos de protección personal a cada uno de los trabajadores de LAM CONSTRUCCIONES S.A.S., que lo requieran.

DISPOSICIONES LEGALES

1) **LEY 9 DE 1979**, Elementos de Protección Personal Artículos 122, 123 y 124.

2) **RESOLUCIÓN N 2400 DE 1979**, del Ministerio del Trabajo. Capitulo II, De los Equipos y Elementos de Protección, Artículos 176, 177 y 178.

DERECHOS Y DEBERES.

1) **LEY 9 DE 1979**. Artículo 85. Todos los trabajadores están obligados a:

a) Cumplir las disposiciones de la presente ley y sus reglamentaciones, así como con las normas del reglamento de Medicina, Higiene y Seguridad que se establezca.
b) Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.
c) Colaborar y participar en la implantación y mantenimiento de las medidas de prevención de riesgos para la salud que se adopten en el lugar de trabajo.

2) **DECRETO 1295 DE 1994.**
Sanciones. Artículo 91.

b. Para el trabajador.
El grave incumplimiento por parte del trabajador de las instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o especifica, y que se encuentren dentro de los programas de salud ocupacional de la respectiva empresa, que le hayan comunicado por escrito, facultan al empleador para la terminación del vínculo o relación laboral por justa causa…

3) **Decreto 982 de 1984.**
Artículo 4:

Si el trabajador no hace uso de los expresados elementos de labor, por cualquier causa, el patrono queda eximido de proporcionarle los correspondientes al período siguiente, contado a partir de la fecha en que se le haya hecho al trabajador el último suministro de esos elementos.

El patrono dará aviso por escrito sobre tal hecho al inspector del trabajo del lugar y en su defecto a la primera autoridad política, para los efectos a que hubiere lugar, con relación a los referidos suministros.

COMPROMISO POR PARTE DEL TRABAJADOR

Comprendo que el uso de la dotación y/o de los elementos de protección personal (EPPs) que se entrega es de **"uso obligatorio"** especialmente cuando se accede a los sitios de mayor riesgo o se realizan actividades que comprometan significativamente la seguridad personal o colectiva reduciendo así incidentes, accidentes laborales y/o enfermedades laborales.

El trabajador es el responsable del buen uso y conservación de los EPP¨S. Todo defecto o deterioro de dichos Elementos de Protección Personal deberá ser comunicado de inmediato al encargado, quién procederá al reemplazo.

Yo, Luis Evelio Valencia, identificado con la C.C. N.° 1.111.808.083, certifico haber leído y comprendido este documento y recibido la siguiente dotación y/o los elementos de protección personal;

- ✓ Botas de seguridad.
- ✓ Casco.
- ✓ Gafas de seguridad.
- ✓ Guantes.
- ✓ Buso

Así mismo ME COMPROMETO a cumplir lo dispuesto legalmente en cuanto al USO OBLIGATORIO DE LOS EPP´s.

Se firma en la ciudad de Santiago de Cali, el día 4. mes Febrero. año 2025.

Nombre del Trabajador: Luis Evelio Valencia.

Firma del Trabajador: Luis Evelio Valencia

Identificación: 1.111.808.083.

LAM CONSTRUCCIONES
NIT: 900.356.860-0

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN Y/O REINDUCCIÓN EN SST

La información diligenciada permite hacer seguimiento a los conocimientos recibidos en el área SST (Seguridad, Salud en el Trabajo y ambiente) y evaluar la eficacia de la inducción-Reinducción de los temas incluidos en la presentación.

NOMBRE DEL TRABAJADOR Carlos Iván López trejos **CARGO** A. y obra

CONTRATISTA Lam Construcciones SAS **FECHA** 4 Febrero 2025

1. Señale con una X cual de las siguientes son políticas hacen parte de seguridad y salud en el trabajo (SST).

A	Política integral SST	**C**	Politica de NO consumo de alcohol y drogas
B	Política de seguridad vial	**D**	Todas las anteriores X

2. Señale con una X las NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO que usted debe cumplir en el proyecto

A	Usar adecuadamente las máquinas, aparatos, herramientas, sustancias peligrosas, equipos de transporte en cualquier medio	**C**	Utilizar correctamente los EPP
B	Respetar las protecciones colectivas o señalización por respeto a su propia seguridad y a la de sus compañeros	**D**	Todas las anteriores X

3. Marque con X los pasos que usted debe seguir si se presenta un INCIDENTE Y/O ACCIDENTE DE TRABAJO

1.Debe informar a su jefe inmediato
2.Recibir atención diríjase a la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo con el área SST quien evaluará el caso, prestará los primeros auxilios y de ser necesario llamará la Ambulancia.
3. La elaboración del Reporte de Accidente, notificación a la ARL y posterior investigación le corresponde al Empleador.
4. Informar del evento al día siguiente de haber ocurrido

[X]
[X]
[]
[]



4 . Marque con una X cual de estas situaciones se considera un ACTO INSEGURO



[X]



[X]

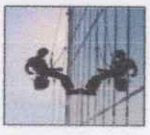


[X]



[X]

5 . Incluye los números del 1 al 5 en cada recuadro, estableciendo el orden correcto para realizar una labor en trabajo en alturas?



5 — **Ejecutar la labor**



4 — **Contar con equipos certificados para**



2 — Contar con certificado en TSA



3 — **Diligenciar permiso de trabajo en alturas**



1 — Contar con certificado Ocupacional con énfasis en TSA

6. Hacer relación con la letra del riesgo a la imagen que corresponda

A. Riesgo Físico
B. Riesgo Mecánico
C. Riesgo Ergonómico
D. Riesgo Eléctrico
E. Riesgo Locativo
F. Riesgo Natural
G. Riesgo Psicosocial
H. Riesgo Químico


H


D


B


F


C


G



A



E

7. Por favor seleccione las entidades que conforma el Sistema General de Seguridad Social, al que usted debe estar afiliado durante su contrato laboral.

a. ARL [X] b. EPS [X] c. [] d. CCF [X] e. Todas las anteriores []

8. *Incluye los números del 1 al 4 en que se debe hacer en caso de una emergencia*









Seguir las indicaciones del brigadista [3] Seguir la señalización [2] Mantener la calma [1] Dirigirse al punto de encuentro [4]

9. De las siguientes imágenes selecciones las que considera Elementos de Protección Individual (EPI)


[X]


[]


[X]


[X]


[X]


[]

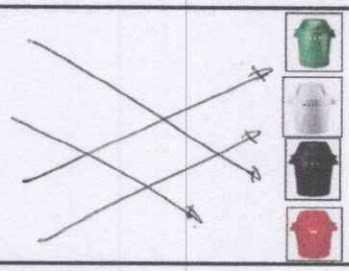

[X]


[]

10. Algunas de las actividades que debo realizar antes de empezar la labor son:

A. Solicitar permisos cuando sea requerido	**B.Realizar los preoperacionales que contiene: lista de chequeo del equipo o herramienta**
c. Todas las anteriores [X]	

11. Una con una flecha e IDENTIFIQUE el reisudo con el color de la cenca , en donde debe depositarse.

a. Servilletas, papel higienico	
b. Guantes impregnados de aceites y pinturas	
c. Residuos de Comida	
d. Papel, plástico	

12. El manejo adecuado de sustancias químicas requiere:

A.	Almacenamiento adecuado del producto, rotulado y hojas de seguridad del mismo	B.	Manipulo la sustancias quimica sin los epp
C.	Uso el envase de la gaseosa para almacenar sustancias quimicas y no la rotulo	D.	Ninguna de las anteriores [X]

13. Es accidente de trabajo cuando conduzco hacia mi casa, en mi vehiculo particula Marque Con Una (X)

SI		NO	[X]

14. En los siguientes enunciados marque con una X cuales aplican como deberes y derechos del trabajador			
Aplicar los procedimientos de seguridad y utilizar los elementos de protección personal	X.	Ser afiliado a una administradora de riesgos laborales ARL	X
Mantener en desorden su puesto de trabajo y sin aseo las herramientas y equipos de trabajo	NO	Conocer los riesgos laborales propios de su cargo y/o actividades	X.
Acatar y cumplir órdenes e instrucciones de seguridad y salud en el trabajo	X	Llegar tarde todos los días	NO
Dar información clara y veraz sobre su estado de salud	X	Atención medica servicios de hospitalización, medios diagnósticos y tratamiento cuando se requiera	X.

Firma del participante: _____ **No. Cedula** 87.715.245

CRITERIO DE EVALUACIÓN

Por cada pregunta correcta se obtiene 10%, Aprueba si la calificación es igual o mayor a 80%, de lo contrario debe recibir reinducción.

CALIFICACIÓN: 100%

Nombre y firma del evaluador: _____ **Fecha** 4 Febrero 2025

¡BIENVENIDO, RECUERDE QUE SU SEGURIDAD, ES LA SEGURIDAD DE SU FAMILIA!

	LAM CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 900356860-0	Código:	SST-097
		Versión:	1
		Vigencia:	2/02/2024
	FORMATO ENTREGA DE DOTACIONES	Pagina:	1 DE 1
		Fecha	

DOTACIÓN

FECHA DE ENTREGA	TRABAJADOR	PANTALON		CAMISA		BOTAS		GUANTES	TAPA OIDOS	TAPA BOCAS	CASCO	EXTRAS	FIRMA
		CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TALLA						
4 02-2025	Carlos lopez	2	34	2	L	1	40	1	1	1	1	1	Carlos lopez
13 02 2025	Carlos lopez							1					Carlos lopez
17 02 2025	carlos lopez							1		1			Carlos lopez
24 02 2025	Carlos lopez							1					Carlos lopez

AL RECIBIR ESTOS ELEMENTOS DE DOTACION Y PROTECCION PERSONAL ME COMPROMETO A TENERLOS EN BUEN ESTADO Y HACER BUEN USO DE ELLOS. SI DURANTE EL TIEMPO DE VIDA UTIL DE MIS ELEMENTOS LOS LLEGARA A BOTAR O PERDER AUTORIZO PARA QUE AUTOMATICAMENTE SEAN DESCONTADOS DE MI SALARIO Y AUTORICE LA COMPRA DE UNOS NUEVOS .

Dirección: Calle 97 No. 70 C -95
Telefono: 3212344477
E- mail: lamconstrucciones.am@gmail.com
Bogotá D.C.

ING. JHON EDGAR REYES TALERO
Especialista En Seguridad y Salud en el Trabajo

COMPROMISO DE UTILIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

LAM CONSTRUCCIONES S.A.S, en cumplimiento de la legislación sobre Seguridad y Salud en el Trabajo SST, y de acuerdo a la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, hace entrega de la dotación y/o de los elementos de protección personal a cada uno de los trabajadores de LAM CONSTRUCCIONES S.A.S., que lo requieran.

DISPOSICIONES LEGALES

1) **LEY 9 DE 1979**, Elementos de Protección Personal Artículos 122, 123 y 124.

2) **RESOLUCIÓN N 2400 DE 1979**, del Ministerio del Trabajo. Capitulo II, De los Equipos y Elementos de Protección, Artículos 176, 177 y 178.

DERECHOS Y DEBERES.

1) **LEY 9 DE 1979**. Artículo 85. Todos los trabajadores están obligados a:

a) Cumplir las disposiciones de la presente ley y sus reglamentaciones, así como con las normas del reglamento de Medicina, Higiene y Seguridad que se establezca.
b) Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.
c) Colaborar y participar en la implantación y mantenimiento de las medidas de prevención de riesgos para la salud que se adopten en el lugar de trabajo.

2) **DECRETO 1295 DE 1994.**
Sanciones. Artículo 91.

b. Para el trabajador.
El grave incumplimiento por parte del trabajador de las instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o especifica, y que se encuentren dentro de los programas de salud ocupacional de la respectiva empresa, que le hayan comunicado por escrito, facultan al empleador para la terminación del vínculo o relación laboral por justa causa…

3) **Decreto 982 de 1984.**
Artículo 4:

Si el trabajador no hace uso de los expresados elementos de labor, por cualquier causa, el patrono queda eximido de proporcionarle los correspondientes al período siguiente, contado a partir de la fecha en que se le haya hecho al trabajador el último suministro de esos elementos.

El patrono dará aviso por escrito sobre tal hecho al inspector del trabajo del lugar y en su defecto a la primera autoridad política, para los efectos a que hubiere lugar, con relación a los referidos suministros.

COMPROMISO POR PARTE DEL TRABAJADOR

Comprendo que el uso de la dotación y/o de los elementos de protección personal (EPPs) que se entrega es de **"uso obligatorio"** especialmente cuando se accede a los sitios de mayor riesgo o se realizan actividades que comprometan significativamente la seguridad personal o colectiva reduciendo así incidentes, accidentes laborales y/o enfermedades laborales.

El trabajador es el responsable del buen uso y conservación de los EPP¨S. Todo defecto o deterioro de dichos Elementos de Protección Personal deberá ser comunicado de inmediato al encargado, quién procederá al reemplazo.

Yo, Carlos Ivan Lopez., identificado con la C.C. N.° 87.715.245; certifico haber leído y comprendido este documento y recibido la siguiente dotación y/o los elementos de protección personal;

- ✓ Botas de seguridad.
- ✓ Casco.
- ✓ Gafas de seguridad.
- ✓ Guantes.
- ✓ Buso

Así mismo ME COMPROMETO a cumplir lo dispuesto legalmente en cuanto al USO OBLIGATORIO DE LOS EPP´s.

Se firma en la ciudad de Santiago de Cali, el día 4 mes Febrero año 2025.

Nombre del Trabajador: Carlos Ivan Lopez

Firma del Trabajador: Carlos Ivan Lopez.

Identificación: 87.715.245.

LAM CONSTRUCCIONES
NIT: 900.356.860-0

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN Y/O REINDUCCIÓN EN SST

La información diligenciada permite hacer seguimiento a los conocimientos recibidos en el área SST (Seguridad, Salud en el Trabajo y ambiente) y evaluar la eficacia de la inducción-Reinducción de los temas incluidos en la presentación.

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Pablo Emilio Garcia Valencia — CARGO: A.Y obra.

CONTRATISTA: Lam Construcciones SAS — FECHA: 4 Febrero 2025

1. Señale con una X cual de las siguientes son políticas hacen parte de seguridad y salud en el trabajo (SST).

A	Política integral SST	C	Política de NO consumo de alcohol y drogas
B	Política de seguridad vial	D	Todas las anteriores X

2. Señale con una X las NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO que usted debe cumplir en el proyecto

A	Usar adecuadamente las máquinas, aparatos, herramientas, sustancias peligrosas, equipos de transporte en cualquier medio	C	Utilizar correctamente los EPP
B	Respetar las protecciones colectivas o señalización por respeto a su propia seguridad y a la de sus compañeros	D	Todas las anteriores X

3. Marque con X los pasos que usted debe seguir si se presenta un INCIDENTE Y/O ACCIDENTE DE TRABAJO

1.Debe informar a su jefe inmediato
2.Recibir atención diríjase a la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo con el área SST quien evaluará el caso, prestará los primeros auxilios y de ser necesario llamará la Ambulancia.
3. La elaboración del Reporte de Accidente, notificación a la ARL y posterior investigación le corresponde al Empleador.
4. Informar del evento al día siguiente de haber ocurrido

X
X
☐
☐



4 . Marque con una X cual de estas situaciones se considera un ACTO INSEGURO

 X

 X

 X

 X

5 . Incluye los números del 1 al 5 en cada recuadro, estableciendo el orden correcto para realizar una labor en trabajo en alturas?

 5 — Ejecutar la labor

 4 — Contar con equipos certificados para

 2 — Contar con certificado en TSA

 3 — Diligenciar permiso de trabajo en alturas

 1 — Contar con certificado Ocupacional con énfasis en TSA

6. Hacer relación con la letra del riesgo a la imagen que corresponda

A. Riesgo Físico
B. Riesgo Mecánico
C. Riesgo Ergonómico
D. Riesgo Eléctrico
E. Riesgo Locativo
F. Riesgo Natural
G. Riesgo Psicosocial
H. Riesgo Químico

 H

 D

 B

 F

 C

 G



A



E

7. Por favor seleccione las entidades que conforma el Sistema General de Seguridad Social, al que usted debe estar afiliado durante su contrato laboral.

a. ARL [X] b. EPS [X] c. [] d. CCF [X] e. Todas las anteriores []

8. Incluye los números del 1 al 4 en que se debe hacer en caso de una emergencia









Seguir las indicaciones del brigadista: 3
Seguir la señalización: 2
Mantener la calma: 1
Dirigirse al punto de encuentro: 4

9. De las siguientes imágenes selecciones las que considera Elementos de Protección Individual (EPI)

 [X]

 []

 [X]

 [X]

 [X]

 []

 [X]

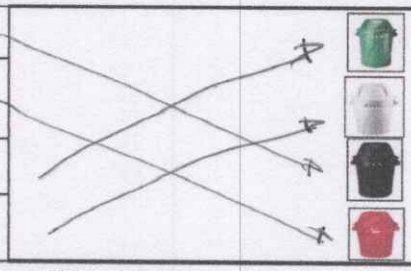
 []

10. Algunas de las actividades que debo realizar antes de empezar la labor son:

A. Solicitar permisos cuando sea requerido	B. Realizar los preoperacionales que contiene: lista de chequeo del equipo o herramienta
c. Todas las anteriores X	

11. Una con una flecha e IDENTIFIQUE el reisudo con el color de la cenca , en donde debe depositarse.

a. Servilletas, papel higienico
b. Guantes impregnados de aceites y pinturas
c. Residuos de Comida
d. Papel, plástico



12. El manejo adecuado de sustancias químicas requiere:

A.	Almacenamiento adecuado del producto, rotulado y hojas de seguridad del mismo	B.	Manipulo la sustancias quimica sin los epp
C.	Uso el envase de la gaseosa para almacenar sustancias quimicas y no la rotulo	D.	Ninguna de las anteriores X

13. Es accidente de trabajo cuando conduzco hacia mi casa, en mi vehículo particula Marque Con Una (X)

SI		NO	X

14. En los siguientes enunciados marque con una X cuales aplican como deberes y derechos del trabajador			
Aplicar los procedimientos de seguridad y utilizar los elementos de protección personal	X	Ser afiliado a una administradora de riesgos laborales ARL	X
Mantener en desorden su puesto de trabajo y sin aseo las herramientas y equipos de trabajo	NO.	Conocer los riesgos laborales propios de su cargo y/o actividades	X.
Acatar y cumplir órdenes e instrucciones de seguridad y salud en el trabajo	X	Llegar tarde todos los días	NO
Dar información clara y veraz sobre su estado de salud	X	Atención medica servicios de hospitalización, medios diagnósticos y tratamiento cuando se requiera	X.

Firma del participante: Pablo Emilio. Garcia. **No. Cedula** 4.711.764.

CRITERIO DE EVALUACIÓN

Por cada pregunta correcta se obtiene 10%, Aprueba si la calificación es igual o mayor a 80%, de lo contrario debe recibir reinducción.

CALIFICACIÓN: 100%.

Nombre y firma del evaluador: Jhonatan Reyes T. **Fecha** 4 Febrero /2025.

¡BIENVENIDO, RECUERDE QUE SU SEGURIDAD, ES LA SEGURIDAD DE SU FAMILIA!

	LAM CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 900356860-0	Código:	SST-097
		Versión:	1
		Vigencia:	2/02/2024
	FORMATO ENTREGA DE DOTACIONES	Pagina:	1 DE 1
		Fecha	

DOTACIÓN

FECHA DE ENTREGA	TRABAJADOR	PANTALON		CAMISA		BOTAS		GUANTES	TAPA OIDOS	TAPA BOCAS	CASCO	EXTRAS	FIRMA
		CANT	TALLA	CANT	TALLA	CANT	TALLA						
4-02-2025	Pablo	2	36	2	XL	1	41	1	1	1	1		Pablo Emilio
12-2-2025	Pablo								1	1			Pablo Emilio
17-2-2025	Pablo							1					Pablo Emilio
24-2-2025	Pablo							1					Pablo Emilio

AL RECIBIR ESTOS ELEMENTOS DE DOTACION Y PROTECCION PERSONAL ME COMPROMETO A TENERLOS EN BUEN ESTADO Y HACER BUEN USO DE ELLOS. SI DURANTE EL TIEMPO DE VIDA UTIL DE MIS ELEMENTOS LOS LLEGARA A BOTAR O PERDER AUTORIZO PARA QUE AUTOMATICAMENTE SEAN DESCONTADOS DE MI SALARIO Y AUTORICE LA COMPRA DE UNOS NUEVOS .

Dirección: Calle 97 No. 70 C -95
Telefono: 3212344477
E- mail: lamconstrucciones.am@gmail.com
Bogotá D.C.

ING. JHON EDGAR REYES TALERO
Especialista En Seguridad y Salud en el Trabajo

COMPROMISO DE UTILIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

LAM CONSTRUCCIONES S.A.S, en cumplimiento de la legislación sobre Seguridad y Salud en el Trabajo SST, y de acuerdo a la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, hace entrega de la dotación y/o de los elementos de protección personal a cada uno de los trabajadores de LAM CONSTRUCCIONES S.A.S., que lo requieran.

DISPOSICIONES LEGALES

1) **LEY 9 DE 1979**, Elementos de Protección Personal Artículos 122, 123 y 124.

2) **RESOLUCIÓN N 2400 DE 1979**, del Ministerio del Trabajo. Capitulo II, De los Equipos y Elementos de Protección, Artículos 176, 177 y 178.

DERECHOS Y DEBERES.

1) **LEY 9 DE 1979**. Artículo 85. Todos los trabajadores están obligados a:

a) Cumplir las disposiciones de la presente ley y sus reglamentaciones, así como con las normas del reglamento de Medicina, Higiene y Seguridad que se establezca.
b) Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.
c) Colaborar y participar en la implantación y mantenimiento de las medidas de prevención de riesgos para la salud que se adopten en el lugar de trabajo.

2) **DECRETO 1295 DE 1994.**
Sanciones. Artículo 91.

b. Para el trabajador.
El grave incumplimiento por parte del trabajador de las instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o especifica, y que se encuentren dentro de los programas de salud ocupacional de la respectiva empresa, que le hayan comunicado por escrito, facultan al empleador para la terminación del vinculo o relación laboral por justa causa…

3) **Decreto 982 de 1984.**
Artículo 4:

Si el trabajador no hace uso de los expresados elementos de labor, por cualquier causa, el patrono queda eximido de proporcionarle los correspondientes al periodo siguiente, contado a partir de la fecha en que se le haya hecho al trabajador el último suministro de esos elementos.

El patrono dará aviso por escrito sobre tal hecho al inspector del trabajo del lugar y en su defecto a la primera autoridad política, para los efectos a que hubiere lugar, con relación a los referidos suministros.

COMPROMISO POR PARTE DEL TRABAJADOR

Comprendo que el uso de la dotación y/o de los elementos de protección personal (EPPs) que se entrega es de **"uso obligatorio"** especialmente cuando se accede a los sitios de mayor riesgo o se realizan actividades que comprometan significativamente la seguridad personal o colectiva reduciendo así incidentes, accidentes laborales y/o enfermedades laborales.

El trabajador es el responsable del buen uso y conservación de los EPP¨S. Todo defecto o deterioro de dichos Elementos de Protección Personal deberá ser comunicado de inmediato al encargado, quién procederá al reemplazo.

Yo, Pablo Emilio Garcia, identificado con la C.C. N.° 4.711.764., certifico haber leído y comprendido este documento y recibido la siguiente dotación y/o los elementos de protección personal;

- ✓ Botas de seguridad.
- ✓ Casco.
- ✓ Gafas de seguridad.
- ✓ Guantes.
- ✓ Buso

Así mismo ME COMPROMETO a cumplir lo dispuesto legalmente en cuanto al USO OBLIGATORIO DE LOS EPP´s.

Se firma en la ciudad de Santiago de Cali, el día 4. mes Febrero año 2025.

Nombre del Trabajador: Pablo Emilio Garcia.

Firma del Trabajador: Pablo Emilio Garcia

Identificación: 4.711.764.